



INFORME DE GESTIÓN 2020

CONSEJO PRIVADO
DE COMPETITIVIDAD

MARZO DE 2021

PROPÓSITO SUPERIOR DEL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

En 2006, el país se fijó la meta de convertir a Colombia, para el año 2030, en uno de los tres países más competitivos de América Latina, con un nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios-altos, que cuente con una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, y un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza.

En línea con esta meta, el propósito superior del Consejo Privado de Competitividad (CPC) es:

- Contribuir, con independencia y rigor, al desarrollo equitativo y sostenible de Colombia a nivel nacional y local, promoviendo buenas políticas públicas que impacten la productividad.

Los **principios rectores** de su trabajo son:

INDEPENDENCIA

RIGOR TÉCNICO

VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

BUENAS POLÍTICAS PÚBLICAS

ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES

INFLUENCIA EN LAS DECISIONES

PROMOCIÓN DE LA
COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD



COMPETITIVIDAD: LA TAREA URGENTE DE COLOMBIA



La crisis desatada por el COVID-19 evidenció como nunca la importancia de la competitividad. La capacidad para hacer frente a la pandemia ha dependido de contar con instituciones y políticas que favorezcan el crecimiento de la productividad. Precisamente, la respuesta de los países ha puesto a prueba el funcionamiento adecuado y armónico de Estado y mercado. Las naciones con mayores capacidades institucionales, sistemas de educación y salud efectivos y de calidad, y mercados eficientes y flexibles no solo han estado en mejor condición para soportar el choque inicial de la crisis; también para la reactivación, recuperación y adaptación a una nueva realidad.

La crisis por el COVID-19 ha tenido y seguirá teniendo impactos importantes sobre el bienestar. Ha afectado de manera desproporcionada a los más vulnerables y ha visibilizado desafíos conocidos, como el de la informalidad. Se prevén retrocesos significativos en materia de pobreza y desigualdad, lo que hace necesario priorizar la agenda de cierre de brechas para avanzar hacia una sociedad más justa, con mayor equidad de oportunidades y movilidad social.

Sin embargo, la crisis también ofreció la oportunidad de acelerar la adopción de tecnologías de la información y las comunicaciones en varios frentes, de reducir emisiones contaminantes, de afinar los instrumentos, los canales y la focalización de la política social, y de impulsar la productividad por la vía del trabajo remoto, entre otros.

En ese contexto, el CPC enfocó su trabajo y recomendaciones 2020 en la combinación de medidas necesarias de corto plazo para asegurar ingresos, generar empleo y brindar liquidez a las empresas en el contexto de la pandemia, con acciones estructurales urgentes que le permitan a Colombia, por la vía de una mayor competitividad, estar mejor preparada para la próxima crisis. Esto se traduce en acciones concretas en los siguientes frentes:

1. Estabilidad fiscal
2. Oportunidades de empleo de calidad
3. Protección a la vejez
4. Habilidades pertinentes
5. Sostenibilidad ambiental
6. Instituciones estables y fuertes
7. Conectividad e infraestructura con cobertura nacional
8. Inserción a las cadenas globales de valor

Para avanzar en lo que como sociedad podemos y debemos hacer para aumentar la competitividad es necesario el esfuerzo colectivo. Esto implica actuar en beneficio de todos, por encima de intereses particulares. El desafío del 2021 para la reactivación y transformación para el futuro exige diálogo, construcción de confianza y una comunicación clara y efectiva de las implicaciones de no actuar ya.

ROSARIO CÓRDOBA GARCÉS

Presidente

Consejo Privado de Competitividad



CONTENIDO

PROPÓSITO SUPERIOR DEL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD Pág. 3

COMPETITIVIDAD: LA TAREA URGENTE DE COLOMBIA Pág. 5

EL CPC Pág. 9

ORGANIZACIONES MIEMBRO Pág. 11

CONSEJO DIRECTIVO 2020 Pág. 13

EQUIPO DE TRABAJO Pág. 13

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2020 Pág. 15

INFORME DE GESTIÓN 2020 Pág. 19

PRINCIPALES LOGROS 2020 Pág. 20

1. Posicionar a la Competitividad y Productividad como Condición Necesaria para la Recuperación Económica. Pág. 20
2. Política de Emprendimiento Pág. 21

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020 Pág. 22

1. Revisión del propósito superior del CPC. Pág. 22
2. Grupo de sector privado para la reactivación económica. Pág. 23
3. Indicadores de seguimiento a la crisis económica y sanitaria del COVID-19. Pág. 24
4. Trabajo en pro de la competitividad en el marco del SNCI. Pág. 26
5. Informe Nacional de Competitividad 2020-2021 (INC). Pág. 27
6. Índice Departamental de Competitividad 2020-2021 (IDC). Pág. 32
7. Índice de Competitividad de Ciudades 2020. Pág. 32
8. Gobernanza del Marco Nacional de Cualificaciones. Pág. 34
9. Identificación de barreras a la innovación en empresas. Pág. 35
10. Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad - SIICO. Pág. 36
11. Exitosa transición a la virtualidad. Pág. 37

INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA Pág. 38

OTRAS ACTIVIDADES Pág. 40

1. Grupo de trabajo sobre empleo. Pág. 40
2. Misión de empleo. Pág. 40
3. Comité Expertos para la Estrategia 2050. Pág. 40
4. Misión Internacionalización. Pág. 40
5. Evaluación Fábricas de Productividad. Pág. 40
6. Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC). Pág. 40
7. Iniciativa Global Opportunity Youth Network-GOYN. Pág. 41
8. Delegación Fondo Monetario Internacional para elaboración de Informe anual sobre Colombia. Pág. 41
9. Comité Asesor del proyecto Hoja de ruta para implementación de los PDET. Pág. 41

ESPACIOS DE INCIDENCIA E INTERLOCUCIÓN Pág. 42

1. Participación en eventos. Pág. 42
2. Participación en Juntas directivas y Consejos. Pág. 43
3. El CPC en medios. Pág. 44

OBJETIVOS 2021 Pág. 47

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES PRIORITARIAS DEL INC 2020-2021 Pág. 48

PROYECTOS ESPECIALES Pág. 49

1. Habilidades de la Fuerza Laboral y Digitalización. Pág. 49
2. Productividad Agropecuaria. Pág. 49
3. Competitividad y acciones para cumplir la NDC revisada de Colombia. Pág. 50
4. Índice Regional de Emprendimiento. Pág. 50
5. Índice de Brechas de Género. Pág. 50
6. Indicadores de Competitividad para Colombia. Pág. 50
7. Debate de política pública en campañas presidenciales. Pág. 51
8. Estrategia de relacionamiento con el Poder Legislativo. Pág. 51

INFORMACIÓN FINANCIERA 2020 Pág. 53

EJECUCIÓN DE RECURSOS Pág. 54

SITUACIÓN FINANCIERA Pág. 55

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Pág. 56

ANEXO Pág. 57

EL CPC

El Consejo Privado de Competitividad es una entidad sin ánimo de lucro fundada en diciembre de 2006. Su principal objetivo es contribuir, con una perspectiva de sector privado de largo plazo, a mejorar significativamente la competitividad y productividad del país mediante el diseño, la promoción y la formulación de políticas públicas en un marco de alianzas público-privadas que involucren al Gobierno, empresas, universidades, gremios y otras organizaciones de la sociedad y que busquen aumentar el nivel de riqueza y el bienestar de la población.

Producto de su trabajo público-privado, el CPC cuenta con una experiencia significativa en materia de investigación, formulación y gestión de políticas públicas, tanto transversales como sectoriales, relacionadas con los cuellos de botella y los retos de largo plazo que obstaculizan

la competitividad del país. La participación del CPC como uno de los representantes del sector privado en el SNCI, en su Comité Ejecutivo y en sus diferentes comités técnicos mixtos (innovación, logística, formalización, entre otros), le permite hacer parte del diálogo público-privado permanente y constructivo con el objetivo de mejorar la competitividad del país.

El CPC trabaja en tres niveles: nacional, regional y privado. A nivel nacional busca incidir en la formulación y seguimiento a políticas públicas de orden nacional para la competitividad y productividad. A nivel regional el objetivo es aportar información útil para que los territorios formulen políticas públicas basadas en evidencia, y a nivel privado el CPC busca promover la adopción de buenas prácticas en materia de productividad al interior de las empresas.





ORGANIZACIONES MIEMBRO

En términos de su composición, el CPC cuenta con Miembros de Número y Miembros Asociados, que con su aporte económico, académico y empresarial son protagonistas del mejoramiento de la competitividad del país.

Al finalizar el año 2020 el CPC contaba con 24 miembros de número y 13 miembros asociados.

MIEMBROS DE NÚMERO



MIEMBROS ASOCIADOS





CONSEJO DIRECTIVO 2020



César Caicedo

Colombina
PRESIDENTE



Josefina Agudelo

TCC Inversiones
VICEPRESIDENTE



Roberto Junguito

Grupo Corona



Jorge Mario Velásquez

Grupo Argos



Ernesto Fajardo Pinto

Alpina



José Alejandro Cortés

Grupo Bolívar

EQUIPO DE TRABAJO

Rosario Córdoba Garcés, *Presidente*
Helena García Romero, *Vicepresidenta General*
Santiago Matallana Méndez, *Vicepresidenta Técnico*
Fabián Bernal, *Investigador Asociado*
Daniel Cifuentes, *Investigador Asociado*
Lorena Lizarazo, *Investigadora Asociada*
Indira Porto, *Investigadora Asociada*
Johanna Ramos, *Investigadora Asociada*

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Carolina Cortés Road, *Coordinadora financiera y administrativa*

Francy Benitez, *Secretaria Presidencia*

REVISORÍA FISCAL

Audit Consulting and Advisory Services Ltda.



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2020



A continuación, se presentan las actividades y logros más significativos del año 2020. En las siguientes secciones del documento se presenta en más detalle cada uno de ellos.

LOGROS 2020

1 POSICIONAR A LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD COMO CONDICIÓN NECESARIA PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA.

Lograr nuevamente tasas de crecimiento altas y sostenidas que permitan remediar los daños causados por la pandemia y retomar los avances en bienestar que se lograron en los últimos 10 años requiere una estrategia de desarrollo económico sólida, basada en aumentar la productividad y competitividad. El CPC convocó al Grupo de sector privado para la recuperación económica y planteó una estrategia de recuperación en esta línea que fue publicada en el periódico El Tiempo y ha aportado al desarrollo del Conpes de reactivación a publicarse en 2021. (p. 20).

2 POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO.

En 2020 el Gobierno nacional publicó dos instrumentos para el desarrollo de su política pública de emprendimiento: el documento CONPES 4011 *Política Nacional de Emprendimiento* y la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020). Estos documentos acogen recomendaciones centrales que hizo el CPC en 2019 en el capítulo de productividad y emprendimiento del INC: (1) diseñar una política pública de emprendimiento comprehensiva que diferencie y conecte la política social para la generación de ingresos de la política de productividad para el crecimiento empresarial, (2) especializar los roles de entidades, programas e instrumentos de apoyo al emprendimiento, (3) evaluar el impacto de programas e instrumentos. (p. 21).

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

1 REVISIÓN DEL PROPÓSITO SUPERIOR DEL CPC.

Con el apoyo del Centro de Liderazgo y Gestión, el CPC realizó un ejercicio para revisar su propósito superior y revalidar los principios rectores que regirán el nuevo ciclo del Consejo, dadas las condiciones del entorno económico, político, social y ambiental del país. (p. 22).

2 GRUPO DE SECTOR PRIVADO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

Ante el reto que supone enfrentar el COVID-19, tanto por su impacto en la salud como en la actividad económica, el CPC convocó a un grupo de empresarios, economistas y representantes del sector privado para analizar la situación de Colombia y apoyar la estrategia de Gobierno frente a la pandemia. Se prepararon documentos con propuestas que se entregaron al Presidente de la República y funcionarios del alto gobierno. (p. 23).

3 INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA CRISIS ECONÓMICA Y SANITARIA DEL COVID-19.

Con el objetivo de realizar un seguimiento periódico al impacto económico y social generado por el COVID-19 en Colombia, el Consejo Privado de Competitividad puso a disposición de sus usuarios un tablero con los principales indicadores de actividad económica y de evolución del COVID-19. <https://bit.ly/2YBNQC4> (p.24).

4 TRABAJO EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MARCO DEL (SNCI).

El trabajo dentro del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación es el canal más efectivo que tiene el CPC para impulsar sus recomendaciones y establecer una agenda de trabajo conjunto con el gobierno nacional. En 2020 el CPC participó activamente en el seguimiento a la agenda de competitividad establecida por el Gobierno Nacional, así como proveyendo análisis y recomendaciones para hacer frente a la crisis por COVID-19. (p. 26).





5 INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2020-2021 (INC).

En 2020 se publicó la decimocuarta edición del INC con 16 capítulos que evalúan los determinantes de la productividad como elemento central del crecimiento económico de largo plazo. En esta oportunidad, el enfoque usual del INC se combinó con el análisis de la crisis por COVID-19 y su relación con cada uno de los capítulos del informe. [p.27].



6 ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2020 (IDC).

En esta ocasión, el IDC 2020 fue calculado con los datos del nuevo Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, lo que permitió actualizar 34 % de los indicadores. Además, teniendo en cuenta que el impacto del COVID-19 es un fenómeno que afecta el desarrollo regional de forma heterogénea, el IDC 2020-2021 cuenta con un anexo que analiza los resultados regionales en materia de competitividad a la luz de la crisis impuesta por el COVID-19 y sus consecuencias en términos de cierre de brechas. [p. 32].



7 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE CIUDADES 2020 (ICC).

En 2020 se publicó la tercera edición del ICC, y por primera vez incluyó a las 32 ciudades capitales del país. Durante el 2020 el 74 % de los territorios evaluados en 2019 incluyeron el ICC como herramienta de seguimiento a sus planes de desarrollo territoriales. [p.32].

8 GOBERNANZA DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC).

Con el apoyo de SwissContact el CPC elaboró una propuesta de gobernanza para el MNC que fue bien recibida por las entidades involucradas. Uno de los logros más destacados de este proyecto es haber logrado que el decreto reglamentario del MNC, que será expedido en el primer trimestre de 2021, haya adoptado la estructura general propuesta del CPC para la institucionalidad y gobernanza de esta herramienta. Este es un paso muy importante para la adecuada puesta en marcha del sistema que permita cerrar las brechas de capital humano en el país. [p.34].



9 IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS A LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS.

Para entender mejor cuáles son las barreras que impiden que las empresas en el país innoven, el CPC, con apoyo de SwissContact, trabajó en analizar la oferta existente de instrumentos públicos de apoyo a la innovación en empresas, las barreras que enfrentan las empresas y sus determinantes, y proponer una Guía de diseño de instrumentos de innovación que ayude a que la oferta de instrumentos responda mejor a las necesidades de las empresas. [p. 35].

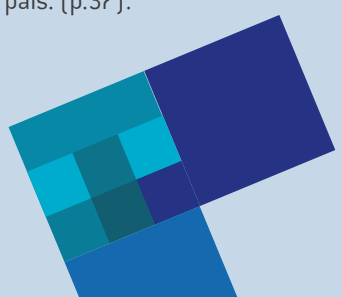
10 SISTEMA INTERNACIONAL DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD – SIICO.

El CPC realizó el lanzamiento del Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad - SIICO, una plataforma web que reúne las bases de datos de las tres mediciones internacionales más importantes en materia de competitividad: *Doing Business* del Banco Mundial, Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, y Ranking Global de Competitividad del IMD.

Esta plataforma interactiva permite evaluar el desempeño competitivo de Colombia a lo largo del tiempo y comparar sus resultados con un grupo representativo de países. En total, esta consta de 372 indicadores para una muestra de 192 países, en un horizonte de tiempo comprendido entre 2007 y 2020. <https://compite-siico.shinyapps.io/SIICO2/> [p.36].

11 EXITOSA TRANSICIÓN A LA VIRTUALIDAD.

Ante la necesidad de tomar medidas de protección ante el COVID-19, desde marzo 2020 el equipo del CPC ha trabajado de manera remota. Este cambio se logró de manera exitosa, manteniendo la calidad y rigor del trabajo que caracteriza al CPC. Igualmente, el lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad y del Índice de Competitividad de Ciudades se realizaron de forma virtual, lo que permitió contar con un mayor número de asistentes y de otras regiones del país. [p.37].





INFORME DE GESTIÓN 2020



PRINCIPALES LOGROS 2020

1. POSICIONAR A LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD COMO CONDICIÓN NECESARIA PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA.

La crisis ocasionada por el COVID-19 puso de manifiesto las desigualdades y vulnerabilidades existentes en el país. Lograr nuevamente tasas de crecimiento altas y sostenidas que permitan remediar los daños causados por la pandemia y retomar los avances en bienestar que se lograron en los últimos 10 años requiere una estrategia de desarrollo económico sólida, basada en aumentar la productividad y competitividad. Implica reformas que se han pospuesto y acciones urgentes que amplíen las posibilidades de respuesta del país y lo ubiquen en una trayectoria de mayor crecimiento sostenible y resiliente a futuros choques.

En respuesta a esta situación en abril el CPC convocó al Grupo de sector privado para la reactivación económica, que entregó documentos con recomendaciones puntuales al Gobierno nacional para la atención de la emergencia y la

reactivación económica. Generó indicadores de seguimiento a la crisis económica y sanitaria del COVID-19, para ayudar a la toma de decisiones públicas y privadas.

El 16 de junio propuso al país una *Estrategia para la recuperación, adaptación y preparación de Colombia a una nueva realidad* que fue publicada en el periódico El Tiempo. La estrategia está compuesta por cinco pilares que se detallan a continuación: (1) hogares con redes de protección social; (2) empleo de calidad; (3) aparato productivo sofisticado y diversificado; (4) estabilidad macroeconómica; y (5) Estado fuerte, eficiente y transparente.

Estas recomendaciones han hecho parte de las discusiones del documento Conpes de reactivación económica que se publicará en el primer trimestre de 2021. Asimismo, fueron la base para los mensajes claves del evento de lanzamiento del INC 2020-2021.

El Consejo Privado de Competitividad propone una *Estrategia para la recuperación, adaptación y preparación de Colombia a una nueva realidad*:



La estrategia que se adopte para la recuperación de la economía es una oportunidad única para promover una recuperación sostenible e inclusiva, una recuperación que provea ingresos y empleo, pero que también logre mayor productividad, resiliencia y equidad de la economía y de la sociedad.





2. POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO.

Desde hace varios años, el CPC ha enfocado su trabajo y recomendaciones en el aumento de la productividad, como determinante estructural del crecimiento. Desde 2019 este énfasis temático se ha complementado con el análisis de la política pública para el apoyo y promoción del emprendimiento.

Esto, tras una solicitud del presidente Duque al CPC, para incluir un nuevo capítulo en el Informe Nacional de Competitividad que se ocupara de estudiar el tema, prioritario para su Gobierno. Desde entonces el Informe Nacional de Competitividad dedica un capítulo a los temas *productividad y emprendimiento*, en el cual se analiza en detalle la situación de Colombia en estos frentes y se hacen recomendaciones de política.

Este trabajo de investigación, que en 2019 fue presentado por la presidente del CPC directamente al Presidente de la

República, ha incidido de manera directa en los dos principales instrumentos del Gobierno nacional para el desarrollo de su política pública de emprendimiento: el documento CONPES 4011 *Política Nacional de Emprendimiento* (30-nov-2020) y la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 31-dic-2020).

Se destacan tres recomendaciones centrales del CPC que fueron acogidas: (1) diseñar una política pública de emprendimiento comprehensiva que diferencie y conecte la política social para la generación de ingresos de la política de productividad para el crecimiento empresarial, (2) especializar los roles de entidades, programas e instrumentos de apoyo al emprendimiento y garantizar una adecuada gobernanza en el marco del SNCI, (3) evaluar el impacto de programas e instrumentos, e incorporar desde su diseño evaluaciones para la experimentación iterativa basada en evidencia.





PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

1. REVISIÓN DEL PROPÓSITO SUPERIOR DEL CPC.

Con el apoyo del Centro de Liderazgo y Gestión, a principios de 2020 el CPC realizó un ejercicio para revisar su propósito superior y revalidar los principios rectores que regirán el nuevo ciclo del Consejo, dadas las condiciones del entorno económico, político, social y ambiental del país.

Este ejercicio involucró sesiones de trabajo con el equipo directivo del Consejo Privado de Competitividad, 16 encuestas virtuales diligenciadas por parte de grupos de interés, 15 entrevistas al consejo directivo y grupos de interés y una enriquecedora discusión con los miembros del CPC en la Asamblea anual. Este proceso permitió reafirmar el propósito que dirige las acciones y recursos del CPC, y que es la fuente de valor para sus miembros y para la sociedad en general.

Se reconocieron como grandes logros el trabajo que hace el CPC en el marco del SNCL, la fidelidad a los principios rec-

tores con los que se creó, y su rigor técnico y capacidad de articulación. Se identificaron como elementos que hacen único al CPC su independencia e imparcialidad, rol como creador de conciencia y visión de largo plazo, y calidad técnica de su trabajo. Como parte de la reflexión sobre la labor del CPC de cara a un nuevo ciclo, se hicieron propuestas para evolucionar en cinco áreas: foco, comunicación, indicadores, aliados y financiamiento.

El resultado de este ejercicio es un propósito superior renovado que reconoce la trayectoria del CPC y que está conectado con las necesidades del país.

Contribuir, con independencia y rigor, al desarrollo equitativo y sostenible de Colombia a nivel nacional y local, promoviendo buenas políticas públicas que impacten la productividad.

PRINCIPIOS RECTORES

INDEPENDENCIA

RIGOR TÉCNICO

VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

BUENAS POLÍTICAS PÚBLICAS

ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES

INFLUENCIA EN LAS DECISIONES

PROMOCIÓN DE LA
COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD



2. GRUPO DE SECTOR PRIVADO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

Ante el reto que supone enfrentar el COVID-19, tanto por su impacto en la salud como en la actividad económica, el CPC convocó a un grupo de empresarios, economistas y representantes del sector privado para analizar la situación de Colombia y apoyar la estrategia de Gobierno frente a la pandemia. Este grupo se reunió dos veces por semana desde el 6 de abril y trabajó en dos etapas:

- **Primera etapa: Atención inmediata (abril-mayo).** Durante esta etapa se trabajó en dar apoyo y recomendaciones sobre protocolos de bioseguridad, salud y pruebas y sobre apoyo a las empresas y protección del empleo. Se prepararon tres documentos que fueron entregados a la Vicepresidente, a la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público-privada, a la Gerencia para atención integral de la pandemia COVID-19 y al Ministro de Hacienda:
 - Medidas para otorgar liquidez al sector real y preservar el empleo.
 - Medidas para facilitar la apertura gradual de la economía a partir de una estrategia de aislamiento focalizado.

- Propuestas para mitigar los efectos negativos de la crisis del COVID-19 sobre el empleo y mejorar el funcionamiento del mercado laboral.
- Asimismo, se donó una campaña publicitaria al Gobierno nacional producida por MullenLowe SSP3 enfocada en “Vamos a Ganarnos la Vida”.
- **Segunda etapa: Reactivación económica y recuperación del empleo (junio-agosto).** Se trabajó en 2 frentes: 1) Proyectos jalonadores de empleo y crecimiento, y 2) Habilitadores para crecimiento adicional. Se entregaron al Presidente de la República y a DNP un documento con reformas necesarias para el crecimiento, portafolio de proyectos priorizados para generación de empleo, y un documento con recomendaciones habilitadoras para impulsar el crecimiento y nuevas inversiones en tres sectores: infraestructura, vivienda y agroindustria.

Durante los meses de trabajo se consultaron a más de 27 expertos y funcionarios, se establecieron canales de comunicación efectivos con el Gobierno nacional, se integró a las regiones a través de la participación de las Pros y se demostró un alto compromiso por parte de los participantes, que se reunieron dos veces por semana desde el 6 de abril.





PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

3. INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA CRISIS ECONÓMICA Y SANITARIA DEL COVID-19

Con el objetivo de realizar un seguimiento periódico al impacto económico y social generado por el COVID-19 en Colombia, el Consejo Privado de Competitividad puso a disposición de sus usuarios un *tablero* con los principales indicadores de actividad económica y de evolución del COVID-19.

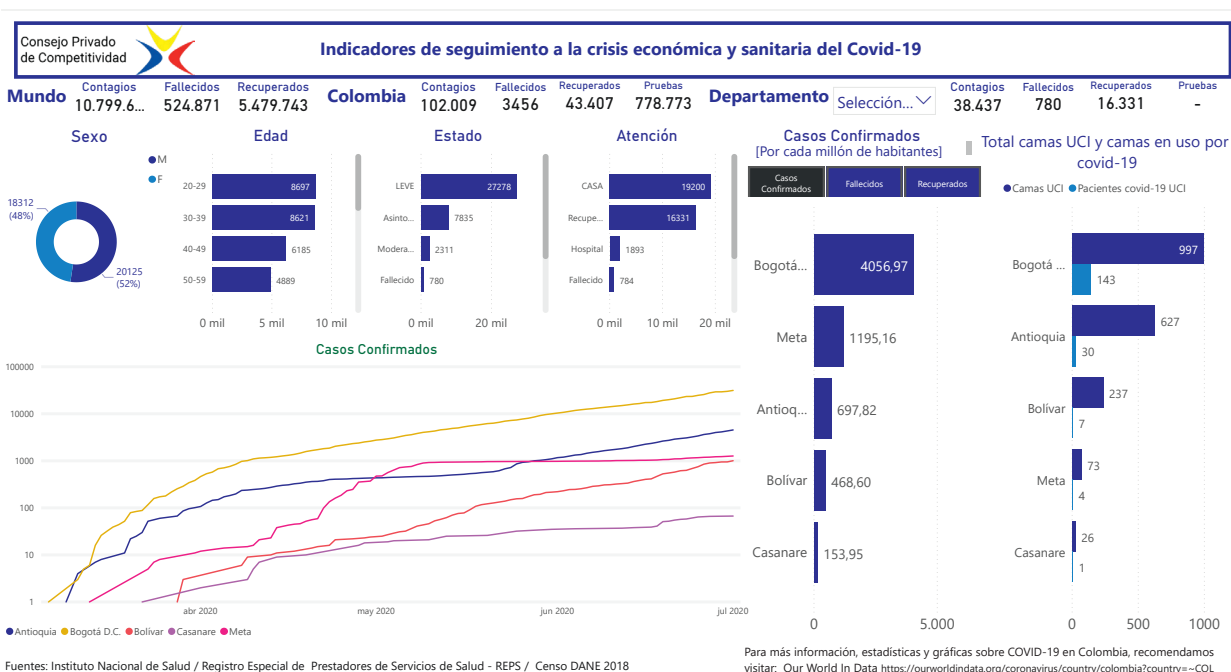
Este consta de dos partes, el primero, es un dashboard interactivo que reúne los principales indicadores epidemiológicos del COVID-19 en Colombia: cifras de contagios, fallecidos, recuperados, atención en salud, número de pruebas diagnósticas y ocupación de unidades de cuidados inten-

sivos (UCI) a nivel nacional y departamental. El tablero de control se actualiza con los datos reportados por fuentes oficiales (INS, Ministerio de Salud y DANE).

El segundo, es un cuadro resumen que presenta la evolución de los indicadores económicos más importantes, entre estos, cifras de actividad económica, mercado laboral, expectativas económicas y desempeño fiscal, que provienen de fuentes oficiales de información. Adicionalmente, esta sección incluye una desagregación con estadísticas a nivel departamental. <https://bit.ly/2YBNQC4>

Figura 1. Tablero de seguimiento a los principales indicadores económicos frente a la crisis por COVID-19.

1a. Dashboard de indicadores epidemiológicos del COVID-19 en Colombia





1b. Indicadores económicos de Colombia



Indicadores de seguimiento a la crisis económica y sanitaria del Covid-19

Última actualización: 15 de febrero de 2021

Indicador	Periodo				Var. 19-18	Últ. periodo disponible*		Var. periodo	Fuente
	2016	2017	2018	2019		2019	2020		
Actividad económica									
PIB (% anual)	2,1%	1,4%	2,5%	3,2%	0,7 pp	3,2%	-6,8%	-10,0 pp	DANE
IED (USD mill.)	13.848	13.837	11.535	14.314	24,1%	10.842	5.450	-49,7%	Banrep *a sep.
Turistas (viajeros no residentes)	3.616.785	4.056.359	4.397.588	4.530.489	3,0%	4.006.708	1.208.258	-69,8%	MinCIT *a nov.
Inflación (% año corrido)*	5,8%	4,1%	3,2%	3,8%	0,6 pp	3,80%	1,61%	-2,2 pp	Banrep
	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	Var. periodo	dic-19	dic-20	Var. periodo	
Índice de seguimiento económico (% anual)	-10,3%	-7,3%	-4,5%	-3,4%	1,1 pp	3,2%	-2,5%	-5,7 pp	DANE
Exportaciones (USD FOB mill.)	2.585	2.545	2.645	2.523	-4,6%	3.330	3.029	-9,0%	DANE
Importaciones (USD CIF mill.)	3.571	3.476	3.706	4.188	13,0%	4.078	4.143	1,6%	DANE
Producción real manufacturera (% anual)	-10,3%	-2,8%	-2,6%	-0,2%	2,4 pp	3,4%	1,5%	-1,9 pp	DANE
Ventas comercio (% anual) (sin veh. y combustibles)	-9,8%	2,3%	7,3%	10,7%	3,4 pp	8,7%	-3,0%	-11,7 pp	DANE
Demanda de energía (GWh)	5.961	5.852	6.098	5.843	-4,2%	6.184	6.089	-1,5%	XM
Precio petróleo (USD Brent - promedio mes)	44,3	41,1	40,5	43,2	6,8%	65,9	49,9	-24,3%	FMI
TRM (COP - promedio mes)	3.788	3.750	3.833	3.681	-4,0%	3.383	3.469	-2,5%	Banrep
Mercado laboral						2019	2020		
	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	Var. periodo	dic-19	dic-20	Var. periodo	
TGP	59,3%	60,1%	62,3%	61,4%	-0,9 pp	63,6%	61,7%	-1,9 pp	DANE
Tasa de ocupación	49,3%	50,6%	53,2%	53,2%	0,0 pp	57,5%	53,4%	-4,1 pp	DANE
Tasa de desempleo	16,8%	15,8%	14,7%	13,3%	-1,3 pp	9,5%	13,4%	3,8 pp	DANE
Ocupados (millones)	19,7	20,2	21,3	21,3	0,0 mill.	22,8	21,4	-1,4 mill.	DANE
Desempleados (millones)	4,0	3,8	3,7	3,3	-0,4 mill.	2,4	3,3	0,9 mill.	DANE
Inactivos (millones)	16,3	15,9	15,1	15,5	0,4 mill.	14,4	15,4	0,9 mill.	DANE
	Jun - Ago 20	Jul - Sep 20	Ago - Oct 20	Sep - Nov 20	Var. periodo	Oct - Dic 19	Oct - Dic 20	Var. periodo	
Tasa de desempleo - Hombres	15,3%	13,9%	12,1%	10,9%	-1,2 pp	7,2%	10,2%	3,0 pp	DANE
Tasa de desempleo - Mujeres	24,2%	22,8%	20,8%	19,6%	-1,2 pp	12,6%	18,7%	6,1 pp	DANE
	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	Var. periodo	nov-19	nov-20	Var. periodo	
Afiliados ARL (millones)	9,6	10,0	10,1	10,3	1,6%	11,0	10,4	-5,7%	Fasecolda
Trabajadores dependientes	8,9	9,2	9,3	9,4	1,4%	10,2	9,5	-6,5%	Fasecolda
Trabajadores independientes	0,8	0,8	0,9	0,9	3,3%	0,8	0,9	4,4%	Fasecolda
Afiliados cajas de compensación familiar (mill.)	8,9	9,0	9,1	9,2	1,2%	9,8	9,3	-5,4%	Supersubsidios
Expectativas económicas	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	Var. periodo	dic-19	dic-20	Var. periodo	
Confianza del consumidor (balance)	-25,4	-21,6	-18,6	-13,6	5,0 pp	-9,5	-10,4	-0,9 pp	Fedesarrollo
Confianza de los industriales (balance)	1,5	6,1	-3,0	-6,7	-3,7 pp	8,5	-1,6	-10,1 pp	Fedesarrollo
PMI sector manufactura (balance)	51,2	50,4	51,7	52,1	0,4 pp		51,8	51,8 pp	DaviVienda
Pronóstico PIB 2020	EOF	Fedesarrollo	FMI	Minhacienda		Promedio analistas		Otros	
	-7,1%	-5,0%,-7,9%	-8,2%	-7%, 8%			-7,3		
Desempeño fiscal	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	Var. periodo	nov-19	nov-20	Var. periodo	
Recaudo tributario (COP billones)	11,0	8,4	15,1	9,3	-38,6%	14,6	14,9	2,1%	DIAN
Deuda del sector público (COP billones)	596,3	605,0	616,0	-	-				MinHacienda
Gasto público destinado a atender la pandemia (COP billones) 2020	Prot. Empleo	Salud	Pob. Vulnerable	Empresas		Total			
	10,4	7,2	4,5	1,3		23,4			MinHacienda



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

4. TRABAJO EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MARCO DEL SNCI.

El ejercicio que realiza el CPC en abogacía de buena política pública ha estado definido, desde su creación, por su participación formal en el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) como representante del sector privado en su Comité Ejecutivo —encargado de definir y hacer segui-

miento a la agenda de competitividad del Gobierno—, así como en un proceso constante de diálogo público-privado en los comités técnicos temáticos del SNCI y en su Comité de Regionalización. En 2020 se crearon los comités de emprendimiento y de transformación y economía digital.



Fuente: www.colombiacompetitiva.gov.co

El SNCI está operando de manera estructurada y permanente, con reuniones mensuales de su Comité Ejecutivo, en el cual participan la Vicepresidente de la República, quien lo preside, la Consejería Presidencial para la Competitividad y Gestión Pública-Privada, la Consejería Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento, el Departamento Nacional de Planeación, MinCiencias, Confecámaras, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MinEducación, MinTrabajo, MinAgricultura y MinTIC.

El Comité Ejecutivo lidera el seguimiento e implementación de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación,

disponible para consulta pública en la página del SNCI: www.colombiacompetitiva.gov.co.

El CPC participó activamente durante 2020 en el seguimiento a la Agenda, así como proveyendo análisis y recomendaciones para hacer frente a la crisis por COVID-19. Se destaca, por ejemplo, el mapeo y categorización de medidas regulatorias en el marco de la emergencia y su relación con la agenda de competitividad, presentado al Comité Ejecutivo del sistema.



5. INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2020-2021 (INC).

5.1. INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2020-2021

El Informe Nacional de Competitividad (INC) es la publicación emblemática del CPC. Esta publicación anual proporciona información actualizada y pertinente sobre el estado de algunas de las áreas que se consideran críticas para la competitividad del país. El INC revisa los avances en materia de política para cada una de estas y contribuye, desde la óptica del sector privado, a la formulación de nuevas propuestas que permitan superar los obstáculos que limitan el potencial de crecimiento y desarrollo de la economía del país. Es el resultado de trabajo diario que se realiza en el CPC para impulsar mejores políticas públicas que aumenten el bienestar del país.

En 2020 se publicó la decimocuarta edición del INC con 16 capítulos que evalúan los determinantes de la productividad como elemento central del crecimiento económico de largo plazo. En esta oportunidad, el enfoque usual del INC se combinó con el análisis de la crisis por COVID-19 y su relación con cada uno de los 16 capítulos del informe.

Ante los efectos que ha tenido y seguirá teniendo la pandemia sobre el bienestar, el CPC recomendó priorizar la agenda de cierre de brechas combinando las necesarias medidas de corto plazo para hacer frente a la crisis por COVID-19 con acciones estructurales urgentes.





PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

5.2. EVENTO DE LANZAMIENTO INC 2020-2021

El lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2020-2021 se llevó a cabo de manera virtual el 24 de noviembre. En el evento intervino el Presidente de la República, Iván Duque, quien discutió los temas más relevantes de la agenda de

competitividad del Gobierno Nacional, luego de las palabras de César Caicedo, Presidente del Consejo Directivo del CPC, y la presentación del Informe Nacional de Competitividad por parte de la presidente del CPC, Rosario Córdoba.



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

LA AGENDA SE COMPLETÓ CON LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:

- Conferencia magistral: Productividad y protección social en Colombia
- Santiago Levy – Brookings Institution

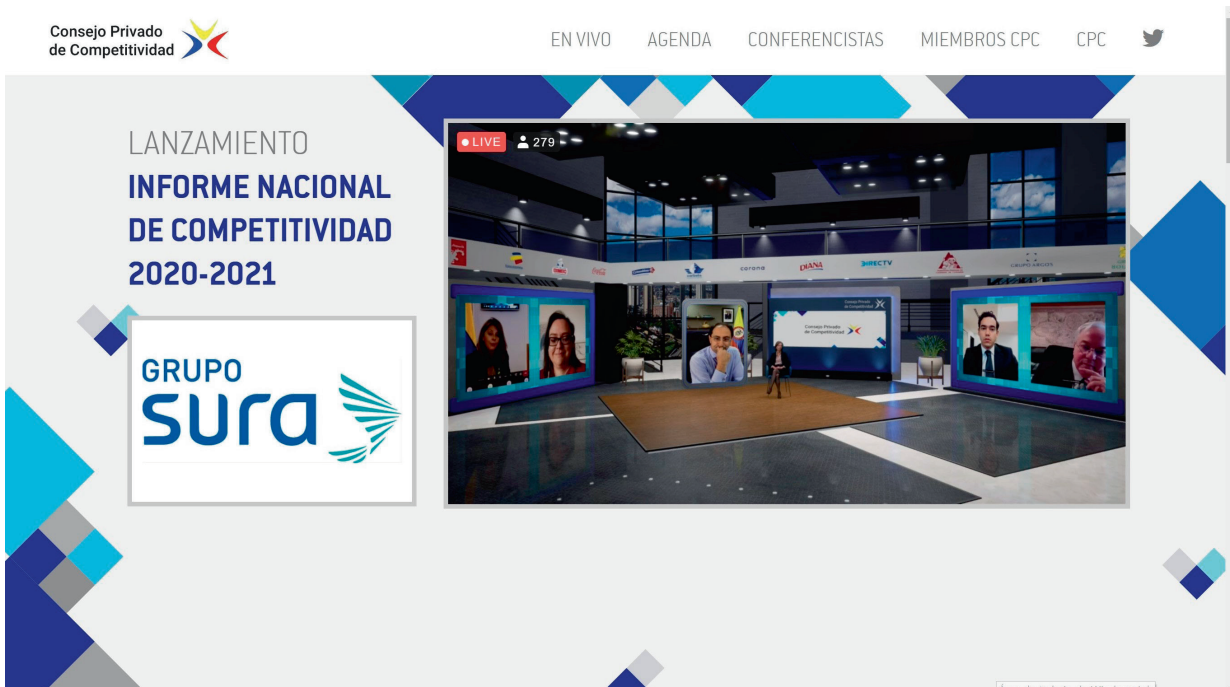
CONVERSATORIO SOBRE ACCIONES PARA REPOTENCIAR A COLOMBIA

- Marcela Meléndez – Economista Jefe para América Latina y el Caribe, PNUD
- Santiago Levy – Brookings Institution
- Carlos Alberto Londoño – Presidente Helados Popsy
- Josefina Agudelo – Presidente TCC

- Moderador: Roberto Pombo – Director El Tiempo

REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DEL SNCI

- Marta Lucía Ramírez – Vicepresidenta de la República
- Clara Parra – Consejera Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público-Privada
- Luis Alberto Rodríguez – Director del Departamento Nacional de Planeación
- Julián Domínguez – Presidente de Confecámaras
- José Manuel Restrepo – Ministro de Comercio, Industria y Turismo
- Moderadora: Rosario Córdoba – Presidente Consejo Privado de Competitividad





PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

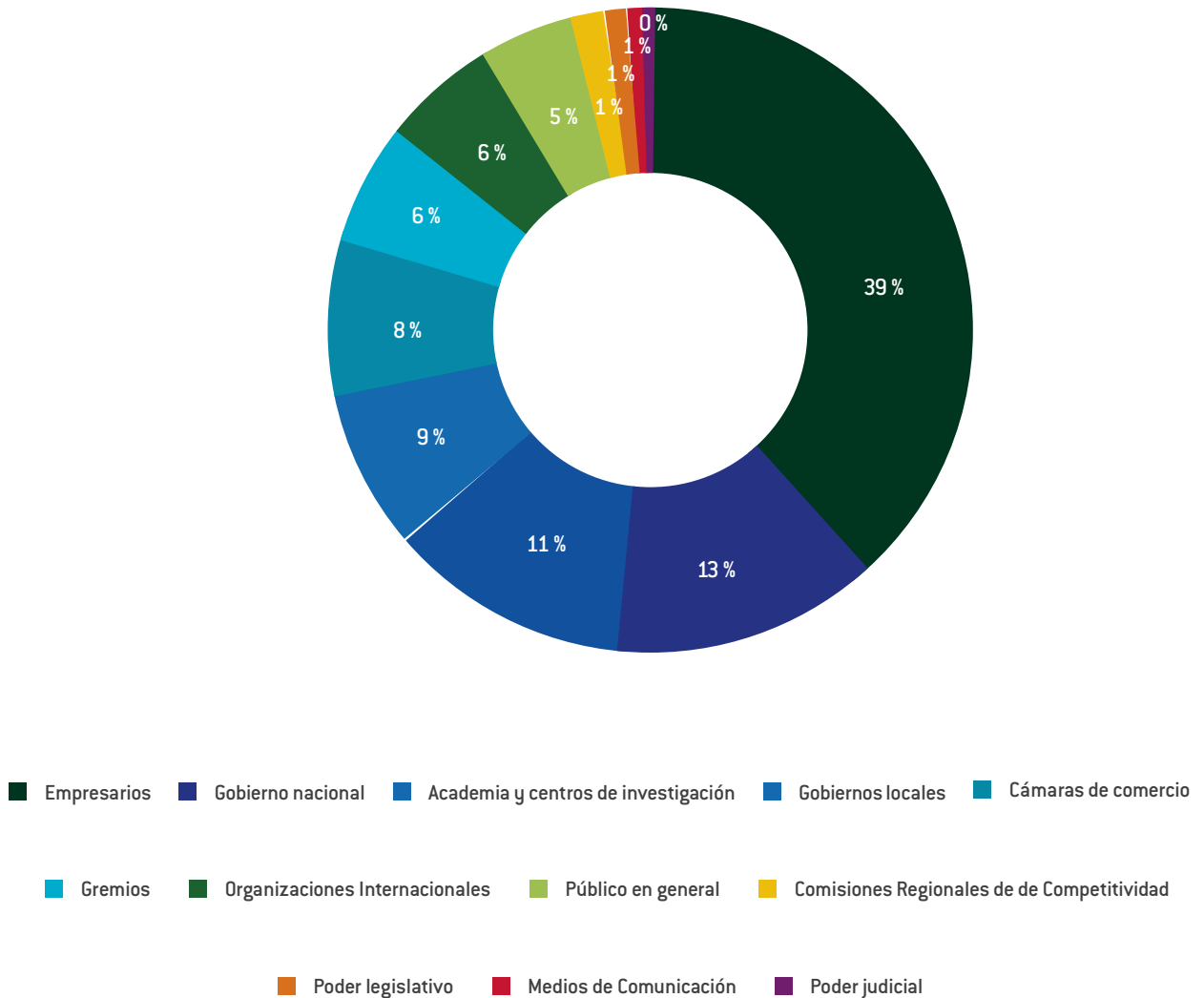
5.3. ASISTENTES

Al evento virtual se conectaron 979 personas, 435 de los cuales fueron nuevos asistentes.

Del total de asistentes, de los cuales 53 % fueron del sector privado, 23,4 % del sector público, 11 % de la aca-

demia, 6 % de organizaciones internacionales, 5 % público en general y 1 % poder legislativo, judicial y medios de comunicación, respectivamente, como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Asistentes al evento de lanzamiento del INC 2020-2021





5.4. CUBRIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De acuerdo con el informe de medios de FTI Consulting, el INC fue replicado a través de 35 publicaciones en medios de prensa y digitales. Todos los principales medios del país cubrieron el evento. Las entrevistas de expectativa ocuparon portadas en los medios económicos La República y Portafolio. Algunos (La República, Portafolio y Forbes) recogieron cabalmente el

mensaje del comunicado de prensa, enfocándose en los ocho temas prioritarios recomendados. El diario Portafolio dedicó un editorial al informe, enteramente alineado en la importancia de trabajar en competitividad para prepararse frente a futuras crisis. Las recomendaciones en el tema tributario, laboral y pensional fueron las de mayor interés para los periodistas.

Forbes
Reforma pensional, entre las ocho sugerencias para que el país sea competitivo
 El Consejo Privado de Competitividad presentó un informe en el que le sugiere al Gobierno no seguir posponiendo la discusión de reformas, esenciales para que el país pueda estar más preparado ante una próxima crisis. Además de la pensional está la laboral y la tributaria.
 Publicado hace 1 día en 24/11/2020
 Por Forbes Staff

Dinero
CPC sugiere actualizar legislación laboral y reformar sistema pensional
 Actualizar la legislación laboral, reformar el sistema pensional y acelerar la transformación digital del Estado son algunas de las recomendaciones del Consejo Privado de Competitividad (CPC) para impulsar el desarrollo equitativo y sostenible de Colombia.
 Portafolio

Semana
Los ocho retos de Colombia para fortalecer su competitividad y superar la crisis económica
 HACIENDA

GERENTE
Penetración tecnológica que aceleró la pandemia aún no es suficiente
 De 122.000 personas montadas en el teletrabajo en 2019, pasamos a 4 millones. Tráfico de internet creció por encima de 43% en primer trimestre, según informe de competitividad.
 11/24/2020
 Estos son los 8 retos de Colombia para tener una economía más competitiva
 La pandemia ha significado un enorme desafío en materia económica y social, pero es también una oportunidad para aumentar la competitividad y preparar mejor al país ante futuros choques.

Portafolio
Competitivos en pandemia
 Si bien la crisis del coronavirus aceleró cambios en conectividad y salud, las reformas estructurales siguen pendientes.
 Francisco Miranda Hamburger

Portafolio
Las reformas tributaria, laboral y pensional, entre los retos para ganar en competitividad
 HACIENDA

Portafolio
Sugieren reformas tributaria, laboral y pensional para impulsar competitividad en Colombia
Ocho tareas de Colombia para avanzar en la competitividad
 Eficiencia tributaria, mercado laboral, instituciones fuertes y conectividad, entre los retos clave para ser más productivos.

- El INC 2020-2021 ha recibido 13,131 visitas desde su lanzamiento y ha sido descargado 1,325 veces desde la página web del CPC, principalmente por miembros de la academia o centros de investigación y el sector privado.
- El CPC distribuyó 430 ejemplares del documento en físico.



6. ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2020-2021 (IDC).

En 2020, el CPC y el Centro de Estudios en Competitividad Regional (SCORE) de la Universidad del Rosario construyeron la octava versión del Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2020-2021. En esta ocasión, el IDC 2020 no incluyó cambios metodológicos estructurales, sin embargo, fue calculado con los datos del nuevo Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Lo anterior, representó cambios considerables en las dinámicas territoriales que fueron incluidos en esta versión del IDC. De hecho, los cambios dispuestos por el CNPV 2018 influyen de manera importante en los indicadores utilizados en el IDC 2020-2021 y sus recálculos para 2019 y 2018, pues el 34 % de los 102 indicadores que componen el IDC (35 indicadores) son afectados por la actualización de los datos demográficos del país.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que el impacto del COVID-19 es un fenómeno que afecta el desarrollo regional de forma heterogénea, el IDC 2020-2021 contará con un anexo que analizará los resultados regionales en materia de competitividad a la luz de la crisis impuesta por el COVID-19 y sus consecuencias en términos de cierre de brechas.

Finalmente, el equipo del CPC y la Universidad del Rosario trabajaron en un portal de participación ciudadana totalmente en línea, que busca promover la interacción con los usuarios del IDC a través de foros y preguntas frecuentes. Además, la plataforma permite hacer seguimiento a comentarios relacionados con la estructura y metodología del IDC, de forma que se pueda llevar la trazabilidad a estos aspectos.

7. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE CIUDADES 2020.

El Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2020 incluyó por primera vez a las 32 ciudades capitales del país. En consecuencia, Arauca, Inírida, Mitú, Mocoa, Leticia, Puerto Carreño, San Andrés, San José del Guaviare y Yopal hacen ahora parte de la medición. Así mismo, en la edición 2020 se replicó completamente la nueva metodología del Foro Económico Mundial para mediciones de competitividad, de esta forma se incluyó el nuevo pilar “Adopción de TIC”.

El 14 de julio de 2020 se realizó el evento de lanzamiento de este índice a través de plataformas digitales y trans-

mitido por Youtube y Facebook Live. El evento alcanzó una participación de 309 personas entre las que destacan alcaldes, representantes de gremios, empresarios miembro del Consejo Privado de Competitividad, Comisiones Regionales de Competitividad, entidades del sector público del orden nacional, cámaras de comercio, entre otros.

Durante el 2020 el 74 % de los territorios evaluados en 2019 incluyeron el ICC como herramienta de seguimiento a sus planes de desarrollo territoriales.



7.1. CUBRIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre el 14 de julio y el 21 de julio de 2020, se habían generado 104 notas de prensa relacionadas con el ICC 2020. Se destacan notas en La República, El Tiempo, Caracol Televisión, Canal Uno, Cable Noticias, entre otras. El 56 % de las noticias se publicaron en internet, un 28 % corresponde a prensa, 10 % a televisión y 6 % a prensa radial.

El ICC 2020 ha recibido 21.179 visitas desde su lanzamiento y ha tenido 794 descargas. Paralelamente, el CPC

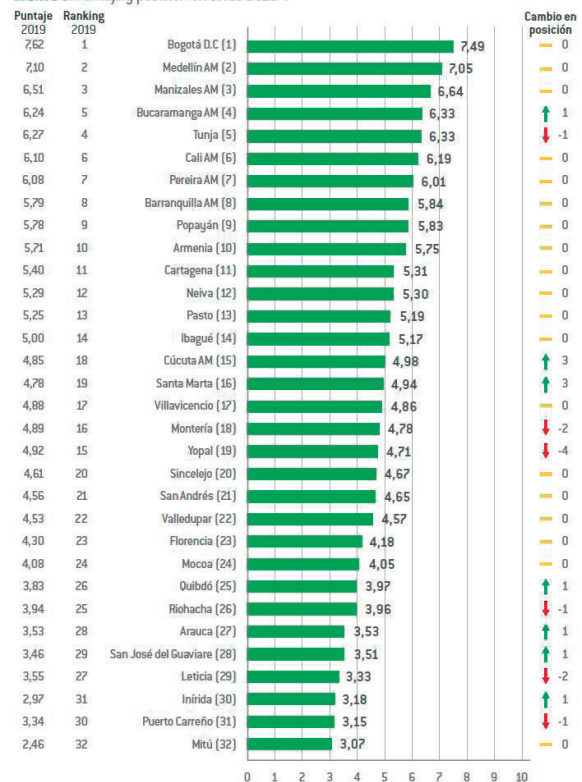
envió a todas las alcaldías de las ciudades capitales ejemplares impresos para los alcaldes y equipos que estudian el ICC, por lo que se pudo distribuir el total de copias físicas disponibles [500 unidades]. Durante 2020, el CPC realizó 16 socializaciones de los resultados del ICC: Armenia, Bogotá, Clúster de Salud de Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Santa Marta y Yopal



Fuente: CPC

RESULTADOS GENERALES

Gráfica 3. Puntaje y posición en el ICC 2020*.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad y SCODE Universidad del Rosario



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

8. GOBERNANZA DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES.

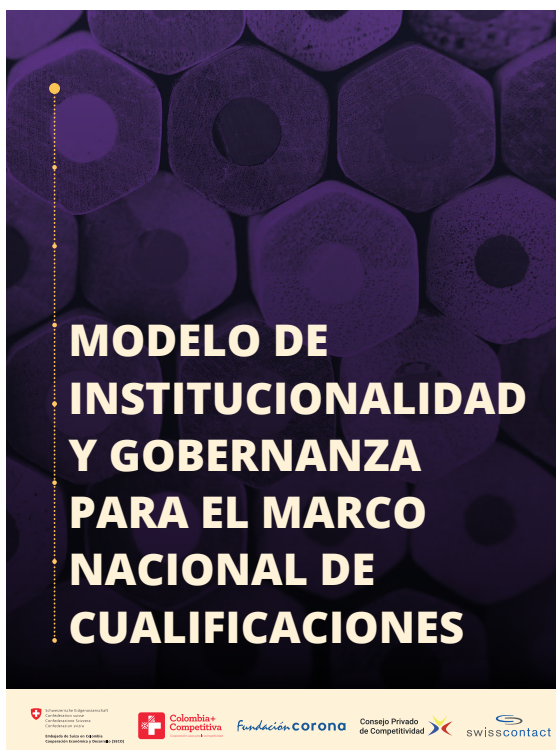
La baja calidad y pertinencia de la oferta educativa y formativa en el país es uno de los factores que explica tanto el mal desempeño del mercado laboral como el estancamiento de la productividad laboral. En respuesta, Colombia ha estado trabajando por años en el desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC), entendido como el conjunto de instrumentos y políticas necesarios para alinear la educación y la formación a las necesidades productivas del país, el reconocimiento de aprendizajes, la inserción laboral, y el desarrollo productivo, y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) como uno de sus más importantes componentes, lo que aportaría significativamente al cierre de brechas de capital humano en calidad, cantidad y pertinencia.

En 2019 el CPC elaboró una propuesta de institucionalidad y gobernanza del MNC a través de un convenio de colaboración técnica celebrado con Swisscontact en el marco del programa Colombia+Competitiva. El modelo consta de cuatro niveles de gestión, los cuales garantizan la articulación efectiva entre las entidades con competencias dentro

del SNC, compatibiliza el MNC con el resto de sus componentes, y busca promover la participación del sector privado, las instituciones educativas y formativas, los trabajadores, los estudiantes y otros usuarios relevantes.

La versión final de la propuesta fue socializada en el Comité Técnico para la Gestión del Recurso Humano del SNCI y presentada a los Viceministros de Educación y Trabajo en el mes de diciembre de 2019. Posteriormente, en julio de 2020 fueron presentados a Swisscontact, SECO, la Alta Consejería para la Competitividad de Presidencia de la República, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación. En febrero de 2021 fueron puestos a disposición del público en general en las páginas web del CPC y Fundación Corona.

Uno de los logros más destacados de este proyecto es haber logrado que el decreto reglamentario del MNC, que será expedido en el primer trimestre de 2021, haya adoptado la estructura general propuesta del CPC para la institucionalidad y gobernanza de esta herramienta, verificando así el impacto que tuvo la iniciativa.





9. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS A LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS.

Lograr aumentar la productividad y diversificar el aparato productivo del país requiere mayores niveles de innovación. Sin embargo, el nivel de innovación en las empresas en Colombia es bajo. Para entender mejor cuáles son las barreras que impiden que las empresas en el país innoven, en agosto de 2019 se firmó un convenio con SwissContact para analizar este tema. A lo largo de 2020 se trabajó con la Universidad de Rosario, Econometría Consultores e Inventta para analizar la oferta existente de instrumentos de apoyo a la innovación

en empresas, las barreras que enfrentan las empresas y sus determinantes, y proponer una Guía de diseño de instrumentos de innovación que ayude a que la oferta de instrumentos responda mejor a las necesidades de las empresas.

Los resultados de este proyecto se presentaron ante el Comité Ejecutivo del SNCI y se han utilizado para el diseño de una línea de crédito para innovación que lanzó Bancóldex el 1 de febrero de 2021. En el primer trimestre de este año se hará una publicación y un evento de socialización.

El Estado al Servicio de Todos | GOBIERNO DE COLOMBIA | Colombia+ Competitiva | Consejo Privado de Competitividad | swisscontact

GUÍA

PARA DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN

Herramientas para apoyar al funcionario público a diseñar instrumentos de innovación basados en la demanda

inventta
where innovation lives



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2020

10. SISTEMA INTERNACIONAL DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD - SIICO.

Reconociendo la necesidad de que más y mejor información es un insumo fundamental para el diseño de buenas políticas públicas y con el fin de contribuir a que el país avance en competitividad, el CPC realizó el lanzamiento del Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad - SIICO, una plataforma web que reúne las bases de datos de las tres mediciones internacionales más importantes en materia de competitividad:

- *Doing Business* del Banco Mundial
- Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés)

- Ranking Global de Competitividad del IMD.

Esta plataforma interactiva permite evaluar el desempeño competitivo de Colombia a lo largo del tiempo y comparar sus resultados con un grupo representativo de países. En total, esta consta de 372 indicadores para una muestra de 192 países, en un horizonte de tiempo comprendido entre 2007 y 2020.

Entre las funcionalidades que ofrece se encuentra la posibilidad de realizar consultas interactivas por parte de los usuarios, la construcción de gráficos con los indicadores y países de su preferencia, así como la descarga de la base de datos histórica de las tres mediciones de competitividad. <https://compite-siico.shinyapps.io/SIICO2/>

SIICO 2.0

Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad | Consejo Privado de Competitividad

Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad - SIICO

SIICO reúne las bases de datos de las tres mediciones internacionales más importantes en materia de competitividad:

1. Doing Business – BM
2. Global Competitiveness Index – WEF
3. World Competitiveness Index – IMD

372 indicadores
192 países
Periodo:
2007 – 2020
+400 mil registros

Permite evaluar el desempeño competitivo de Colombia a lo largo del tiempo y comparar su resultados con otros países.

- Consultas interactivas
- Construcción de gráficos



11. EXITOSA TRANSICIÓN A LA VIRTUALIDAD.

Ante la necesidad de tomar medidas de protección ante el COVID-19, desde marzo 2020 el equipo del CPC ha trabajado de manera remota. Este cambio se logró de manera exitosa, manteniendo la calidad y rigor del trabajo que caracteriza al CPC. Ha significado menos traslados y viajes a reuniones, con ganancias en eficiencia. Igualmente, ha permitido una mayor participación en eventos en los que se hace difusión al análisis y recomendaciones del CPC.

El lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad y del Índice de Competitividad de Ciudades se realizaron de forma virtual, lo que permitió contar con un mayor número de asistentes y de otras regiones del país.

Las lecciones aprendidas durante 2020 permitirán lograr un mejor trabajo y funcionamiento del equipo en el 2021.



INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA

El Informe Nacional de Competitividad (INC) incluye para cada capítulo una relación de las recomendaciones del CPC —desde su creación— que ya han sido acogidas, aquellas

que aún no han sido implementadas, y nuevas líneas de acción necesarias para enfrentar desafíos de una realidad cambiante y para mantener el paso en la carrera de



EFICIENCIA DEL ESTADO

- Política de mejora regulatoria (CONPES 3816 de 2014)



CORRUPCIÓN

- Política Pública Integral Anticorrupción (CONPES 167 de 2013)
- Ley 1882 de 2018 (Ley de pliegos tipo para el sector de infraestructura)
- Ley 2022 de 2020 (Ley de pliegos tipo para todos los sectores)



INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

- Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI)
- Decreto 2092 del 14 de junio de 2011 (Eliminación de tabla de fletes)
- Ley 1508 de 2012 (Ley de APP)
- Ley 1882 de 2018 (Ley de pliegos tipo para el sector de infraestructura)



ENERGÍA

- Entrada de fuentes renovables no convencionales a la matriz de generación.



ECONOMÍA DIGITAL

- Unificar las labores de regulación en una sola entidad
- Asignar el espectro radioeléctrico disponible en la banda 700 MHz



EDUCACIÓN

- Construcción del Marco Nacional de Cualificaciones.



SALUD

- Definir el plan de beneficios a través de exclusiones.

INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA

la competitividad. A continuación, se presentan, para cada tema incluido en el INC, las recomendaciones acogidas más importantes. En el anexo al final de este documento

se presenta el listado de las 84 recomendaciones acogidas hasta 2020, donde cada una es un paso más hacia mayor competitividad del país.



MERCADO LABORAL

- Reducción de los costos laborales no salariales y cargas a la nómina.



COMERCIO EXTERIOR

- Inspección no intrusiva de bienes en los puertos.
- Fortalecer el sistema nacional de calidad del país.



SISTEMA TRIBUTARIO

- Reducción de la tarifa nominal del impuesto sobre la renta a nivel corporativo
- Descuento tributario pleno por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital.
- Creación del Régimen Simple de Tributación.



FINANCIACIÓN EMPRESARIAL

- Facilitar el acceso a crédito a través del uso de garantías mobiliarias.
- Política nacional de fintech y esquema de sandbox regulatorio y de supervisión.



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Modelo de oficinas de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI).
- Agenda de mejora de capacidades gerenciales en las empresas del país.
- Facilitar el uso de los beneficios tributarios de CTI y ampliar el cupo.



CRECIMIENTO VERDE

- Transitar hacia una economía circular
- Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA).
- Poner en marcha la plataforma del Registro Nacional de Reducción de Emisiones de GEI (RENARE).



PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

- Programa Nacional de Escalamiento de la Productividad (Fábricas de Productividad).
- Política Nacional de Emprendimiento (CONPES 4011 de 2020 y Ley 2069 de 2020).





OTRAS ACTIVIDADES

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EMPLEO

- Durante los primeros meses de 2020 se convocó a un grupo de trabajo para avanzar propuestas para generación de empleo para jóvenes. En este grupo participaron McKinsey, la ANDI, ProBogotá, ProBarranquilla, ProRisaralda, ProAntioquia, así como empresarios comprometidos con la problemática de desempleo juvenil creciente. Algunas de las propuestas realizadas sirvieron como insumo al trabajo del grupo para la reactivación económica.

MISIÓN DE EMPLEO

- La Misión de Empleo tiene el objetivo de diseñar instrumentos de política que mejoren el desempeño de los indicadores laborales, analizar políticas públicas, normas y programas que se hayan implementado y sus efectos sobre el mercado de trabajo, y diseñar herramientas para evaluar el impacto de las recomendaciones que se desprendan de la iniciativa. Desde su lanzamiento en agosto de 2020, el CPC ha participado en los conversatorios de diagnóstico y en los ejercicios consultivos realizados por el DNP y el Ministerio de Trabajo respecto a la configuración de las temáticas a abordar. Este ejercicio continuará durante el primer trimestre de 2021.

COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA ESTRATEGIA 2050

- Colombia anunció en 2019 la meta de alcanzar la carbono neutralidad para el año 2050. Para lograr este objetivo, durante 2020 y el primer semestre de 2021 se está preparando la Estrategia 2050 (E2050). El CPC hace parte del Comité de expertos encargado de revisar y dar retroalimentación a las apuestas propuestas en la Estrategia desde una perspectiva de competitividad y participación del sector privado.

MISIÓN INTERNACIONALIZACIÓN

- La Misión de Internacionalización es una iniciativa liderada por la Vicepresidencia de la República con el apoyo de Ricardo Hausmann, profesor de la Universidad de Harvard, así como otros economistas reconocidos a nivel internacional de la academia y el sector privado. Busca establecer recomendaciones y lineamientos política para contribuir a la efectiva integración del país en la economía mundial. El CPC ha sido invitado a sesiones específicas del Comité Directivo de la Misión.

EVALUACIÓN FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD

- Con el apoyo de la CAF en 2021 se realizará una evaluación de impacto al programa de extensionismo tecnológico Fábricas de Productividad. Esta es una recomendación hecha por el CPC como mecanismo para asegurar la relevancia e impacto del programa para lograr los aumentos deseados en productividad. El CPC hace parte del grupo técnico asesor para el diseño y seguimiento de la evaluación.

ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN PARA COLOMBIA (IDIC)

- El DNP publica desde 2017 el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) que utiliza la metodología del Global Innovation Index (GII) para conocer el estado de la innovación de los departamentos del país. En 2020 se inició un proceso de revisión y fortalecimiento metodológico del IDIC. El CPC, por su experiencia en el desarrollo de índices territoriales, hace parte del comité de expertos.

INICIATIVA GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK – GOYN

- Global Opportunity Youth Network (GOYN) es una red global de impacto colectivo que busca disminuir el número de jóvenes en Bogotá que no estudian y no trabajan o que trabajan en el sector informal (Opportunity Youth - OY). Además de Bogotá, esta iniciativa se está ejecutando de forma simultánea en Pune y Jharkhand (India), Mombasa (Kenya), Sao Pablo (Brasil) y Ethe-kwini (Sudáfrica). Los principales objetivos de la iniciativa son realizar diagnósticos sobre el logro educativo y la situación laboral del OY así como sobre las necesidades de capital humano del sector TIC en Bogotá, y diseñar estrategias que permitan el encuentro entre la oferta de OY y las empresas del sector TIC y construcción, mejorando los procesos de selección de empresas y desarrollando competencias digitales.
- El CPC hace parte del equipo colaborativo de GOYN, junto con Fundación Corona (como líder de la iniciativa), la Cámara de Comercio de Bogotá, la Secretaría de Educación de Bogotá, ProBogotá, Enseña por Colombia, y empresas del sector TIC.

DELEGACIÓN FONDO MONETARIO INTERNACIONAL PARA ELABORACIÓN DE INFORME ANUAL SOBRE COLOMBIA

- El CPC hace parte de las entidades con las que se reúne anualmente la misión del Fondo Monetario Internacional encargada de preparar el informe anual sobre Colombia. En febrero de 2020 los integrantes de la misión del FMI se reunieron con el equipo del CPC para conocer las perspectivas y retos para el país.

COMITÉ ASESOR DEL PROYECTO HOJA DE RUTA PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET

- En el marco del Acuerdo Final con las FARC y de su componente de Reforma Rural Integral se crearon los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Para el diseño de la hoja de ruta de la implementación de dichos planes (más de 32 mil iniciativas identificadas en 170 municipios, agrupados en 16 subregiones), la Agencia de Renovación del Territorio contrató a un equipo consultor que ejecutara un piloto en el Catatumbo. El consultor que fue elegido se apoyó en un Consejo Asesor, en el cual participó por invitación el CPC, a través de sus vicepresidentes.





ESPACIOS DE INCIDENCIA E INTERLOCUCIÓN

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Durante 2020, la Presidente del CPC participó como conferencista o panelista en los siguientes foros.

- Foro “¿Cómo el exceso y la complejidad de los trámites afectan la competitividad en Colombia?” Cámara de Comercio de Cali. Cali.
- Conversatorio Egresados CESA 2020. Bogotá.
- Gran Foro Colombia 2020. Panel “¿Cómo le irá a la economía de Colombia en 2020?” Revista Sema y Dinero. Bogotá.
- Foro Internacional “FORO M: Acelerando el empoderamiento económico de las mujeres para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Vicepresidencia de la República. Bogotá
- Conversatorio “Productividad y Competitividad en medio de la coyuntura COVID-19: Impactos y lecciones para las empresas”. Virtual.
- Foro OCDE. “Repotenciación economía colombiana”. Virtual.
- Foro Virtual Económico Cámara de Representantes. Panel “Políticas de reapertura a la globalización en la pospandemia ¿qué le espera a las economías de América Latina?”. Cámara de Representantes. Virtual.
- Lanzamiento reporte “Economic Openness across Colombia”. Legatum Institute. Virtual.
- Foro Digital Semana “Colombia: desigualdad y movilidad social”. Revista Semana. Virtual.
- Foro Colombia Hiperconectada 2020. El Tiempo. Virtual.
- Cumbre de Diálogo Social
- Congreso anual Confecámaras. Panel “Apuestas por la supervivencia empresarial y la generación de empleo”. Confecámaras. Virtual
- Panel Asociación Colombiana Derecho Competencia. Virtual.
- Finanzas del Clima 2020. El financiamiento del emprendimiento climático como motor de Competitividad Empresarial. DNP. Virtual.
- Reflexiones con Luis Alberto Moreno
- Conversatorio virtual “Momento de transición. Hacia una reactivación económica resiliente y sostenible”. DNP-GG-GI-UK Pact. Virtual.
- Junta Directiva Grupo Nutresa. Conferencia “Principales Barreras a la competitividad”. Grupo Nutresa. Virtual.
- Conversatorio “Grandes Empresarios y Desarrollo Sostenible”. MinCIT. Virtual.

- Foro Reconfigurando el Futuro de Colombia. Capítulo Competitividad. KPMG. Virtual
- Panel “Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)”. DNP. Virtual.
- Segundo Diálogo sobre Sistemas Alimentarios y COVID-19 en Colombia. CIAT-MADR. Virtual.
- Aniversario de los Pactos por el Crecimiento y la Generación de Empleo y presentación del Compromiso por Colombia. Vicepresidencia de la República. Virtual.
- Foro Convergencia Colombia. Panel “Colombia Productiva y Sostenible”. Universidad Nacional. Virtual.
- Junta Directiva ProBarranquilla. Presentación Índice de Competitividad de Ciudades. ProBarranquilla. Virtual.
- Comisión Reginal de Competitividad de Santander. Presentación Índice de Competitividad de Ciudades. Virtual.

Por su parte, los vicepresidentes del CPC participaron como ponentes o panelistas en los siguientes eventos:

- Podcast en el marco del lanzamiento del Índice de Apertura Económica y estudio de caso de Colombia, del Legatum Institute. Virtual.
- Panel “Retos que enfrentan las ciudades y aglomeraciones en Colombia” en lanzamiento del Índice de Ciudades Modernas del DNP. Virtual.
- Presentación “Productividad y libre competencia” en foro de ASCOLA [Asociación académica de derecho de la competencia]. Virtual.
- Webinar con red latinoamericana de oficinas de Swisscontact, sobre el CPC y el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. Virtual.
- Entrevista para el proyecto Evaluación de operaciones de los Contratos Paz [Centro Nacional de Consultoría]. Virtual.
- Clase universitaria “Competitividad empresarial”, Universidad de los Llanos. Virtual.
- Entrevista en W Radio, sobre pensiones y focalización del gasto público. Virtual.
- Presentación y conversatorio sobre el capítulo de Salud del Informe Nacional de Competitividad, grupo de trabajo en financiamiento en salud de la Pontificia Universidad Javeriana. Virtual.

- Primera Cátedra de Competitividad y Gobernanza Colaborativa. Centro Javeriano de Competitividad. Bogotá.
- Reunión con representante Juan Fernando Reyes Kuri. Bogotá.
- Conversatorio con representante Juan Fernando Reyes Kuri y representantes del sector privado sobre libertad de empresa. Virtual.
- Primer Encuentro Nacional de Fábricas de Productividad. Colombia Productiva. Bogotá.
- Primera Cátedra de Competitividad y Gobernanza Colaborativa. Centro Javeriano de Competitividad. Bogotá.
- Simposio de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño: “Productividad, competitividad y el papel del periodista”. Rionegro, Antioquia.
- Reunión con representante Erasmo Elías Zuleta. Bogotá.
- Conferencia “Nuevas perspectivas entre el cambio climático y la economía: Análisis las vulnerabilidades de la economía colombiana en el contexto de una transición global a bajas emisiones de carbono y el cambio climático”. Universidad Nacional de Colombia.
- Conversatorio “Recuperación económica de Norte Santander”. Cámara de Comercio de Cúcuta. Virtual.
- Webinar. Empleo y desarrollo económico local. Fundación Corona y Red de Ciudades Cómo Vamos. Virtual.
- Panel de discusión “Competitividad del sector TIC y su rol en el crecimiento económico del país”. Universidad de los Andes y Telefónica. Virtual.
- Presentación Resultados del Índice Global de Innovación 2020 para Colombia. Panel: “¿Cómo promover la innovación para la recuperación económica?”. IADB-WIPO-CPC. Virtual.
- Conversatorio “Innovación y productividad. El rol de las capacidades gerenciales”. DANE-DNP. Virtual.
- Webinar “La innovación como motor de la competitividad: Logros y desafíos para Colombia”. Universidad de la Costa. Virtual.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS DIRECTIVAS Y CONSEJOS

Parte del trabajo del CPC es ser parte de espacios de diálogo y de incidencia de políticas públicas en los cuales promover su visión y recomendaciones. En 2020 el CPC participó en:

- 2006 – Presente: Miembro del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y sus Comités Técnicos.
- 2013 – Presente: Miembro Junta Asesora de iNNpulsa
- 2016 – Presente: Miembro Junta Asesora del Programa Colombia Productiva
- 2016 – Presente: Miembro del Comité Directivo del programa Colombia + Competitiva, iniciativa de la cooperación suiza.
- 2017 - Presente: Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá-Región

En el pasado ha participado en los siguientes espacios:

- 2015: Miembro de la Comisión de expertos para la equidad y la Competitividad tributaria.
- 2016: Miembro Junta Directiva Misión Logística.
- 2017- 2018: Miembro del Consejo Asesor de la Misión de Crecimiento Verde.
- 2014 – 2018: Invitado permanente al Consejo Nacional de Beneficios Tributarios
- 2016 – 2018: Miembro del Comité Sectorial de Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos – SEEBSC, que es articulado por el Centro de Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico (CIDET).
- 2010 – 2019: Miembro Consejo Directivo del Centro Nacional de Productividad
- 2017 – 2019 Miembro del Consejo Asesor de Ciencia Tecnología e Innovación – CACTI



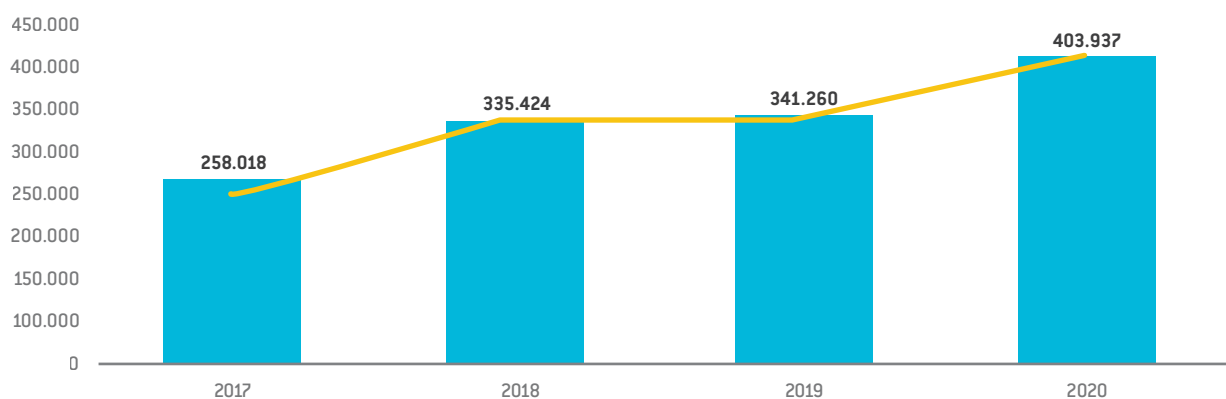


ESPACIOS DE INCIDENCIA E INTERLOCUCIÓN

EL CPC EN MEDIOS

- Durante 2020 se consolidó el proceso de actualización de la página web iniciado en 2019, con el fin de garantizar que los contenidos fueran relevantes y se facilitara el acceso de los usuarios a las publicaciones e información albergada en la página.
- Continuando con la tendencia observada en años anteriores, los indicadores que miden el tráfico con la página web mejoraron en 2020. Así, el total de visitas a la página pasó de 258,018 en 2017 a 403,937 en 2020, un aumento anual acumulado de 16,1 % (Figura 3).

Figura 3. Visitas a la página web del CPC 2017-2020.



Fuente: CPC

- Los enlaces de mayor tráfico en la página son los del INC, el IDC y el ICC. Desde su lanzamiento hasta el 1 de febrero de 2021, la versión 2020 del INC acumula 13,131 visitas y 1,325 descargas, mientras que el INC 2019 acumuló 13,706 visitas y 1,093 descargas en un periodo comparable. Por su parte, desde el lanzamiento en julio de 2020 el ICC acumula 21,179 visitas y 794 descargas (Figura 4).

Figura 4. Visitas y descargas acumuladas de los principales productos del CPC, 2019-2020.

INC	2020	2019	
	70 días después del lanzamiento	70 días después del lanzamiento	Hasta 1 de febrero de 2021
Visitas al informe	13,131	13,706	102,861
Visitas al informe y sus capítulos	17,339	17,383	135,077
Descargas del informe	765	756	6,856
Descargas del informe completo y sus capítulos	1,325	1,093	8,889
ICC	2020	2019	
Visitas	21,179		41,674
IDC	2020	2019	
Visitas			53,213

Fuente: CPC

ESPACIOS DE INCIDENCIA E INTERLOCUCIÓN

- En términos del perfil del usuario que descarga el INC, se tiene que el 36,7 % de quienes descargan el informe pertenecen al sector privado, 34,8 % a centros de inves-

tigación o la academia, 20,7 % al sector público nacional y 5,3 % al sector público subnacional (Figura 5).

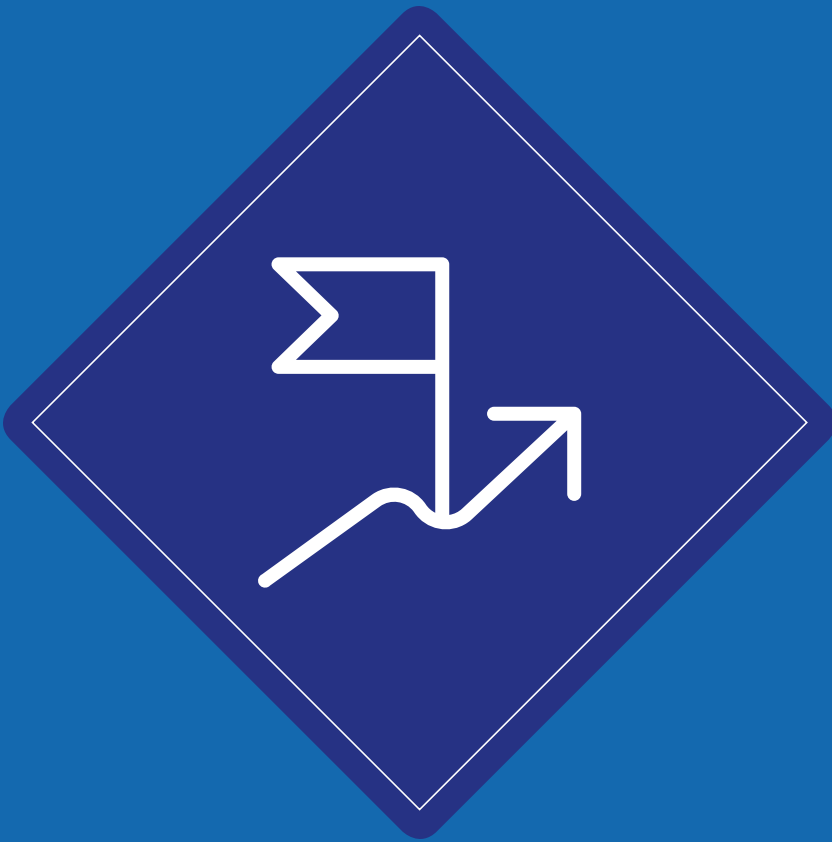
Figura 5. Perfil de descargas del INC según sector, 2020.



Fuente: CPC

- En 2020 el número de seguidores de la cuenta de Twitter aumentó de 5.700 a 7.500. Se publicaron 797 trinos (más de dos diarios) con 2.069.300 impresiones, 1.207 menciones y 29.780 visitas al perfil.
- Durante 2020 la presidenta del CPC, Rosario Córdoba Garcés, publicó 22 columnas de opinión en el diario Portafolio, una columna en la revista Criterio Inversionista de la Bolsa de Valores y una en la revista Computer World.





OBJETIVOS 2021



AGENDA DE POLÍTICA PÚBLICA

1. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES PRIORITARIAS DEL INC 2020-2021

De las 253 recomendaciones incluidas en el Informe Nacional de Competitividad 2020-2021 (<https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2020-2021/consolidado-de-recomendaciones/>), se seleccionaron las medidas necesarias de corto plazo para asegurar ingresos, generar empleo y brindar liquidez a las empresas en el contexto de la pandemia, con acciones estructurales urgentes

que le permitan a Colombia, por la vía de una mayor competitividad, estar mejor preparada para la próxima crisis. El CPC, a través de su participación en el SNCI y otros espacios de diálogo y construcción conjunta, busca impulsar estas recomendaciones y marcar el rumbo en las distintas áreas de política para avanzar hacia un país más próspero y de mayor bienestar para todos.

- **Estabilidad fiscal:** reformar el estatuto tributario para cumplir con los principios constitucionales del sistema, aumentar el recaudo y permitir el urgente ajuste fiscal.
- **Oportunidades de empleo de calidad:** actualizar la legislación laboral, reducir los costos laborales no salariales, permitir las contribuciones a la seguridad social por el trabajo por horas, reformar el régimen de cesantías para que sirva de base para un seguro de desempleo, y diseñar e implementar una Política Nacional del Cuidado.
- **Protección a la vejez:** reformar el sistema pensional para avanzar en cobertura, equidad, sostenibilidad fiscal y financiera, y consistencia entre el sistema y las nuevas condiciones demográficas.
- **Habilidades pertinentes:** evaluar las pérdidas de aprendizaje asociadas al cierre de centros educativos y adelantar medidas de remediación y compensación, fortalecer los mecanismos de evaluación docente, y fomentar el diseño de programas educativos en la modalidad de educación dual para mejorar la pertinencia educativa.
- **Sostenibilidad ambiental:** facilitar la transición a una economía baja en carbono del aparato productivo, reformar y fortalecer la institucionalidad ambiental, y valorizar el capital natural.
- **Instituciones estables y fuertes:** acelerar la transformación digital del Estado, continuar los avances para consolidar el Registro Social, poner en marcha el Sucop para centralizar los comentarios a los proyectos normativos publicados, y acelerar la implementación total y obligatoria del Secop II para compras públicas.
- **Conectividad e infraestructura con cobertura nacional:** asegurar conectividad general de la población, extender servicios digitales a zonas rurales y de difícil acceso, monitorear el avance del Programa de Última Milla para dar acceso a internet en estratos bajos, y acelerar la ejecución de las vías terciarias.
- **Sofisticación e inserción a las cadenas globales de valor:** revisar la protección comercial arancelaria y no arancelaria, y modernizar la política pública de libre competencia en institucionalidad, régimen sancionatorio y regulación pro competencia.



2. PROYECTOS ESPECIALES

2.1. HABILIDADES DE LA FUERZA LABORAL Y DIGITALIZACIÓN

Antes de la crisis del COVID-19, tanto el mundo del trabajo como el comercio y producción de bienes y servicios ya estaban siendo impactados por la automatización y el cambio tecnológico. Estos procesos empezaban a generar pérdidas de empleo entre los menos calificados, al tiempo que favorecían la productividad de los más calificados, particularmente en el caso de los países más desarrollados.

Por su parte, gracias a la intensificación del uso de tecnología y la aceleración de procesos de automatización como consecuencia de la pandemia, ha sido posible encontrar alternativas para dar continuidad a los procesos productivos. Las empresas han tenido que adaptarse y responder a las nuevas tendencias en la demanda, el consumo y el trabajo, y han emprendido transformaciones tanto en sus patrones productivos como en sus esquemas laborales, tales como el trabajo remoto.

Ante el contexto laboral y educativo del país, es necesario acelerar la implementación de acciones encaminadas a mejorar el acervo de habilidades de la fuerza laboral y aumentar la pertinencia de la oferta educativa y formativa. De esta manera, se generarían condiciones para garantizar que la creación de empleo formal, que se espera una vez la economía se reactive, sea dinámica y sostenible.

Dado lo anterior, el CPC, en alianza con el Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana, adelantará el proyecto “Habilidades de la fuerza laboral para las nuevas economías y la digitalización”, que busca analizar las implicaciones que tendrán la mayor adopción tecnológica y las nuevas tendencias laborales sobre la oferta y demanda de habilidades y la acumulación de capital humano en el país, examinar los efectos que pueden tener la crisis por el COVID-19 y los procesos de automatización sobre estas tendencias, y proponer acciones de política que permitan maximizar las ganancias potenciales en productividad derivadas de estas tendencias y minimizar los efectos negativos sobre el empleo, los ingresos y desigualdad.

Este proyecto se adelantará durante el primer semestre de 2021.

2.2. PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, la contribución del sector agropecuario a la economía colombiana en 2017 fue del 6,9 % del valor agregado total y generó el 16,7 % del empleo nacional. *“No obstante, el sector refleja las consecuencias de la debilidad de las políticas de desarrollo agropecuario y rural del pasado y afronta grandes desafíos estructurales para su competitividad. Así mismo, la revisión de políticas agrícolas en Colombia de la OCDE (2015) confirma que las iniciativas implementadas han sido pobres y en este sentido se demandan importantes cambios estructurales. En particular, persiste la baja productividad [...]”* (DNP, 2019).

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) ha estudiado y promovido desde hace varios años la importancia de priorizar en Colombia la política pública para el aumento de la productividad. Para ello ha elaborado distintos trabajos que han sido eficaces para definir una agenda de política pública para el aumento de la productividad en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI).

Sin embargo, dicha agenda de trabajo se ha concentrado en el sector Comercio, Industria y Turismo, materializándose en el actual programa bandera *Fábricas de Productividad*. No ha ocurrido así con el sector Agricultura y Desarrollo Rural, cuya participación en el SNCI ha sido marginal y se ha reducido casi exclusivamente a la participación semestral en la Comisión Nacional de Competitividad.

El CPC presentó a la cooperación suiza una propuesta que fue aprobada, para adelantar un estudio que identifique los retos transversales en materia de productividad del sector agropecuario y provea recomendaciones concretas de política pública, insumo necesario para estructurar una agenda de trabajo del sector en el marco del SNCI. El estudio está siendo desarrollado por investigadores de Fedesarrollo con la dirección del CPC y finalizará en el primer semestre de 2021.



AGENDA DE POLÍTICA PÚBLICA

2.3. COMPETITIVIDAD Y ACCIONES PARA CUMPLIR LA NDC REVISADA DE COLOMBIA

En diciembre 2020 Colombia actualizó la meta de su contribución nacionalmente determinada (NDC) para el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París en reducción de emisiones que permitan mantener el aumento en la temperatura global por debajo de 2°C. En la NDC actualizada Colombia se comprometió a reducir sus emisiones de gases efecto invernadero en 51 % para 2030. Para cumplir esta meta se anunciaron 32 medidas de mitigación sectoriales y 30 metas específicas en adaptación.

Para cumplir la meta de la NDC en 2030 y lograr carbono neutralidad en 2050 se requiere una trayectoria de reducción de emisiones que vaya en línea con la trayectoria de crecimiento económico que necesita el país, especialmente después del COVID-19. Con este proyecto el CPC busca analizar desde una óptica de competitividad las acciones y metas planteadas en la NDC, así como identificar los cuellos de botella para su cumplimiento.

2.4. ÍNDICE REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Colombia cuenta con diferentes aproximaciones metodológicas para monitorear y analizar su ecosistema nacional de emprendimiento e innovación, las cuales permiten el contraste de las condiciones estructurales a nivel internacional. No obstante, en materia regional, no se cuenta con una aproximación estandarizada que permita la realización de comparaciones de tipo subnacional.

Dadas las anteriores consideraciones, Innpulsa Colombia, la Universidad del Rosario, la Fundación Bolívar-Davivienda y el CPC suscribirán un convenio con el fin de establecer los parámetros técnicos y metodológicos requeridos para la elaboración de un índice subnacional de emprendimiento para Colombia. Para llevar a cabo este objetivo, durante el primer semestre de 2021 y parte del segundo, se avanzará en definir la metodología de este índice, establecer el alcance territorial, contar con una estructura en términos de variables e indicadores y comenzar el levantamiento de información para construir puntajes, rankings y resulta-

dos finales. Se tiene previsto lanzar este nuevo índice en noviembre de 2021.

2.5. ÍNDICE DE BRECHAS DE GÉNERO

Las mujeres han sido uno de los grupos demográficos más afectados por la pandemia del COVID-19. Por un lado, los indicadores laborales consolidados para 2020 revelan que mientras la tasa de desempleo para los hombres fue de 12,7 %, en el caso de las mujeres fue de 20,4 %, mientras que, del total de nueva población inactiva, 58 % fueron mujeres y 42 % hombres. Detrás de estas disparidades se encuentran factores como la lenta reactivación de sectores como servicios educativos, comercio y turismo —que concentran una alta participación femenina— y a la carga desproporcional que recae sobre las mujeres de las tareas del cuidado, intensificada por el cierre de colegios y centros educativos.

En este contexto, el CPC trabajará en la elaboración de un Índice de Brechas de Género a nivel subnacional con base en la metodología del Índice de Brechas de Género del WEF. Este índice permitirá medir la magnitud de las disparidades de género en términos de participación económica, logro académico, salud y supervivencia, y empoderamiento político en las principales ciudades del país, con el fin de generar evidencia que permita a los hacedores de política pública el diseño de estrategias de reactivación económica que tengan en cuenta las asimetrías de los impactos de la crisis por el COVID-19.

Este proyecto se adelantará durante el segundo y tercer trimestre de 2021.

2.6. INDICADORES DE COMPETITIVIDAD PARA COLOMBIA

En 2020, por primera vez desde su lanzamiento en 2004, el WEF suspendió la publicación del Índice Global de Competitividad —el indicador internacional más robusto y reconocido internacionalmente— como consecuencia de la crisis por el COVID-19. Adicionalmente, la publicación del reporte *Doing Business* del Banco Mundial fue también suspendida, mientras se adelanta una investigación interna sobre presuntas irregularidades en los informes de 2018 y 2020.

Si bien dichos indicadores son útiles para la definición, monitoreo y seguimiento a la agenda de competitividad de

Colombia, esto no puede depender de su publicación ininterrumpida. Así las cosas, el CPC y el Departamento Nacional de Planeación, con la coordinación de la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Pública-Privada, están desarrollando una batería comprehensiva de indicadores, a partir de la investigación que desde 2007 el CPC adelanta para la publicación anual del Informe Nacional de Competitividad.

El punto de partida del ejercicio es aporte del CPC. Cada uno de los 16 capítulos del Informe Nacional de Competitividad presenta una tabla inicial con un diagnóstico completo que ubica a Colombia frente a referentes de la región y el mundo. Esto, a partir de la consolidación de indicadores producidos por organizaciones internacionales reconocidas, como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el BID, Transparencia Internacional, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Instituto para el Desarrollo de la Gerencia (IMD), UNCTAD, UNESCO, Manpower Group, OMS, The Conference Board, OIT, ONU, International Trade Center, Trading Economics, Monitor Global de Emprendimiento, Global Innovation Index, Center for International Development – Universidad de Harvard, Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), FAO, World Resources Institute, entre otros, como también indicadores del WEF y del Banco Mundial que no dependen de la suspensión temporal de los indicadores referidos arriba.

La batería de indicadores sería administrada por el grupo de Analítica de Datos de la Dirección de Desarrollo Digital del DNP y empleada para el trabajo rutinario del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

2.7. DEBATE DE POLÍTICA PÚBLICA EN CAMPAÑAS PRESIDENCIALES

Desde su creación, el CPC ha logrado incidir de manera efectiva en política pública. El ejercicio del Consejo se ha enfocado, con éxito, en la interacción constante con el Gobierno nacional en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y en la provisión de indicadores que informen

las agendas territoriales de competitividad a través de la publicación de índices subnacionales de competitividad desde 2013.

No obstante, afrontar los bien conocidos desafíos de Colombia en materia de productividad y competitividad exige trabajar en frentes adicionales, para que los diagnósticos y recomendaciones técnicas del CPC se implementen y se consoliden como políticas de Estado, y que se adviertan los riesgos de eventuales iniciativas que puedan afectar la competitividad y se actúe para mitigarlos.

En esa línea, el Consejo ha participado y liderado iniciativas como el Consejo Empresarial para una Paz Sostenible (en el marco del acuerdo con las FARC), el Pacto por la Productividad (en el marco de las campañas presidenciales 2018-2022) y el Grupo de Reactivación Económica (en el marco de la crisis por el COVID-19), entre otros.

De cara a las elecciones presidenciales a realizarse en el año 2022, el CPC adelantará un trabajo de seguimiento a las campañas políticas que iniciarán en 2021, y participará activamente informando el debate público con evidencia y diagnósticos técnicos e independientes.

2.8. ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON EL PODER LEGISLATIVO

Desde su creación el CPC ha trabajado de la mano con el Gobierno nacional en el marco del SNCI para impulsar políticas que conduzcan a una mayor competitividad y productividad del país. Para tener mayor efectividad en el cumplimiento de su misión, el CPC se ha propuesto establecer una relación similar a la existente con el poder ejecutivo con el poder legislativo.

Durante 2021 el CPC hará seguimiento permanente a la agenda legislativa para identificar iniciativas asociadas a temas de competitividad y realizará reuniones informativas con congresistas y sus equipos de trabajo sobre temas de competitividad para brindar insumos que ayuden la toma de decisiones en el Congreso.





INFORMACIÓN FINANCIERA 2020¹

1. Para mayor detalle ver Informe Financiero de Audit Consulting and Advisory Services Ltda.



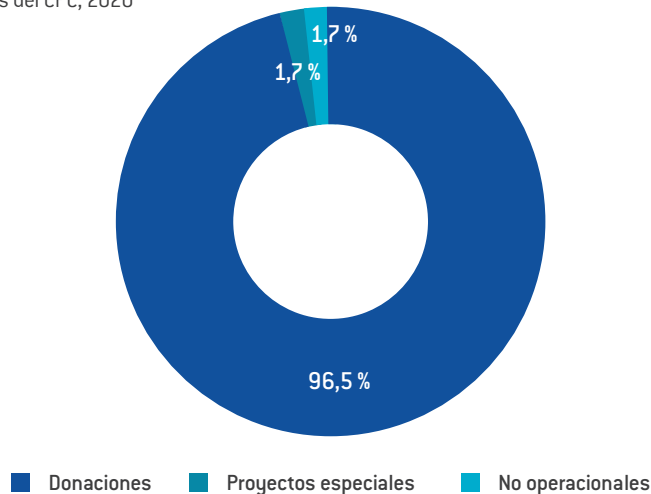
EJECUCIÓN DE RECURSOS

El Consejo Privado de Competitividad – CPC se financia con los aportes de empresas colombianas y extranjeras que operan en Colombia y son destinados para la operación del Consejo.

Durante 2020, los ingresos totales del CPC fueron de \$2.985 millones, representando una disminución del -9.4 % con respecto al año anterior, cuando los ingresos totales fueron de \$3.264 millones. Las donaciones para el año 2020 provenientes de los miembros de número fueron de \$2.881 millones. El Consejo recibió del Gobierno Nacional

el subsidio del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por un valor total de \$16 millones. También generó otros ingresos operacionales provenientes del último pago de Fiducoldex para el desarrollo del convenio firmado con INNPulsa, por valor de \$52 millones. En cuanto a los ingresos no operacionales (rendimientos financieros y recuperaciones), éstos fueron de \$36 millones durante 2020. En este contexto, en 2020 las donaciones representaron el 97% del total de ingresos, los proyectos el 2 %, mientras que la participación de los ingresos no operacionales fue del 1 % (Figura 6).

Figura 6. Distribución de Ingresos del CPC, 2020



En cuanto a los gastos operacionales, en 2020 este rubro fue de \$ 2.740 millones, un 22 % inferior a los gastos operacionales del año anterior (\$3.347 millones). Así las cosas, en 2020 el CPC presentó un excedente de \$ 244 millones.

En cuanto a los gastos operacionales, en 2020 este rubro fue de \$ 2.740 millones, un 22 % inferior a los gastos operacionales del año anterior (\$3.347 millones). Así las cosas, en 2020 el CPC presentó un excedente de \$ 244 millones.

Figura 7. Estado de Ingresos y Egresos 2020 (en miles de pesos).

INGRESOS	EGRESOS	FONDO SOCIAL ACUMULADO
Total \$2.985 millones	Total \$2.741 millones	Total \$933 millones
- Donaciones \$2.881 millones - Proyectos \$52 millones - No operacionales \$52 millones	- Operación \$2.264 millones - Proyectos \$34 millones - Otros gastos \$442 millones	
2019: \$3.264 millones	2019: \$3.347 millones	2019: \$689 millones

SITUACIÓN FINANCIERA



Figura 8. Situación financiera 2020.

Activo	\$1.059.756
Corriente	\$1.029.580
Fijo	\$30.176
Pasivo y Fondo Social	\$1.059.756
Pasivo	\$126.335
Fondo Social	\$933.422

(Cifras en miles de pesos colombianos)

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos Colombianos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019).

ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS Y FONDO SOCIAL	31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 6)	\$ 1.024.409	\$ 755.706	Obligaciones financieras (Nota 10)	\$ 1.599	\$ 3.103
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	\$ 2.630	\$	Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 11)	1.003	2.322
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)	\$ 2.541	\$ 2.337	Pasivo por impuestos (Nota 12)	59.033	69.239
			Beneficios a empleados (Nota 13)	64.699	46.936
Total activos corrientes	1.029.580	758.043	Total pasivos Corrientes	\$ 126.335	\$ 121.600
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Total pasivo	\$ 126.335	\$ 121.600
Equipos (Nota 9)	\$ 30.176	\$ 53.096	FONDO SOCIAL (Nota 14)		
Total activos no corrientes	30.176	53.096	Fondo Social	10.000	10.000
			Excedente de ejercicios anteriores	679.539	763.122
			(Déficit) excedente del ejercicio	243.883	(63.583)
Total activos	\$ 1.059.756	\$ 811.139	Total fondo social	933.422	689.539
			Total pasivos y fondo social	\$ 1.059.756	\$ 811.139

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos Colombianos).

	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos ordinarios (Nota 15)	\$ 2.932.486	\$ 3.237.519
Otros ingresos (Nota 16)	51.989	26.405
Total Ingresos	2.984.475	3.263.924
EGRESOS		
Gastos de administración (nota 17)	(427.562)	(541.733)
Gastos de operación (nota 18)	(2.298.857)	(2.773.416)
Otros gastos (nota 19)	(13.129)	(18.926)
Total Egresos	(2.739.548)	(3.334.075)
Déficit (excedente) antes de impuesto de Renta	244.927	(70.151)
Impuesto de Renta (nota 20)	(1.044)	(13.432)
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 243.883	\$ (83.583)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del Consejo Privado de Competitividad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar a la Asamblea del Consejo Privado de Competitividad y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1676 de 2013, la administración del CPC manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición con la debida anticipación.

Por otro lado, en cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que el Consejo Privado de Competitividad cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son razonablemente adecuados, y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. El CPC se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.



ANEXO













Las 82 recomendaciones hechas por el CPC en el Informe Nacional de Competitividad que ya han sido acogidas son un indicador claro de la incidencia del trabajo del CPC para impulsar buenas políticas públicas que mejoren la productividad y competitividad del país.

CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Eficiencia del Estado	Diseñar y aprobar una política pública de Estado para la mejora regulatoria	2014	Se aprobó el CONPES 3816 "Mejora Normativa: Análisis de Impacto" en octubre de 2014. Según este CONPES, existe evidencia de mejoras en productividad laboral y en el crecimiento económico de las economías con mejor regulación (p. 11).
 Eficiencia del Estado	Implementar rondas periódicas de revisión y simplificación de trámites	2018	MinCIT, Función Pública, DNP y la Secretaría Jurídica de Presidencia pusieron en marcha la estrategia "Estado Simple, Colombia Ágil" en octubre de 2018. El objetivo de este programa es la simplificación o automatización de trámites y la eliminación de normas obsoletas. A través de esta estrategia se han intervenido más de 3.205 trámites, barreras y normas hasta enero de 2021.
 Justicia	Implementar el desistimiento tácito en procesos judiciales	2008	Con la expedición de la Ley 1194 de 2008 se crea la figura del desistimiento tácito. Este permite anular los casos que no han podido ser concluidos debido a la falta de acción de las partes involucradas, lo que contribuye a la descongestión del sistema judicial.
 Justicia	Creación de juzgados especializados en pequeños conflictos	2009	La Ley 1285 de 2009 incluyó a los juzgados de pequeñas causas y competencia múltiple en la estructura de la rama judicial. Estos juzgados buscan facilitar el acceso a la justicia y reducir la carga de trabajo de los jueces municipales. En 2018 existían 113 juzgados de este tipo en 28 ciudades del país.
 Justicia	Expedición de un código único y general de procedimiento	2012	Por medio de la Ley 1564 de 2012 se expidió el Código General del Proceso, que regula la actividad procesal en los asuntos civiles, comerciales, de familia y agrarios. El impacto en materia de eficiencia no ha sido el esperado.
 Justicia	Establecer un examen de conocimientos de obligatoria aprobación para ejercer como abogado	2018	La Ley 1905 del 2018 (ratificada por la Sentencia C-138 de la Corte Constitucional) creó un examen de Estado cuya aprobación será necesaria para obtener la tarjeta profesional de abogado. Se espera que esto incremente, además de la calidad de los abogados, la de los jueces de la República
 Justicia	Acelerar la implementación de la Comisión de Disciplina Judicial	2020	En aras de una mayor independencia judicial, resultaba prioritario la implementación, aplazada desde 2016, de la Comisión de Disciplina Judicial en reemplazo de la cuestionada Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. Los 7 magistrados de la Comisión de Disciplina Judicial fueron elegidos por el Congreso el 2 de diciembre de 2020 y posesionados el 13 de enero de 2021.
 Justicia	Fortalecer las herramientas de diagnóstico y evaluación de la demanda y oferta judicial	2020	Entre agosto y octubre de 2020, DNP, DANE y MinJusticia desarrollaron el capítulo sobre problemas, desacuerdos, conflictos y disputas en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2020 para conocer los niveles de acceso a la justicia de los colombianos. Se espera que el diagnóstico permita optimizar la prestación de los servicios de justicia, especialmente en los territorios en donde no coincide la oferta judicial con las capacidades del circuito ni con las demandas locales.
 Justicia	Promover el uso de la conciliación extrajudicial y su implementación virtual	2020	En octubre de 2020 el Ministerio de Justicia realizó la "Conciliación virtual" con el fin de facilitar a los ciudadanos, de manera segura, el acceso a los servicios de resolución de conflictos.
 Corrupción	Diseñar una política integral de lucha contra la corrupción que incluya todas las ramas del poder público, las entidades territoriales y la sociedad civil	2013	El CONPES 167 de 2013 contiene la estrategia de la Política Pública Integral Anticorrupción (PPIA), enfocada en estrategias para mejorar el acceso y la calidad de la información pública, fortalecer las herramientas de gestión pública para la prevención de la corrupción, incrementar la incidencia del control social en la prevención de la corrupción y promover la integridad y la cultura de la legalidad en el Estado y la sociedad.





ANEXO

CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Corrupción	Implementar un portal de transparencia económica que permita vigilar el gasto de las entidades territoriales por parte de los ciudadanos	2017	A través del Decreto 1268 de 2017 el Gobierno Nacional creó el Portal de Transparencia Económica, el cual provee acceso público a fuentes de información que permiten monitorear la gestión fiscal de las diferentes entidades del Estado tanto del orden nacional como territorial.
 Corrupción	Adoptar el uso de pliegos tipo en procesos de contratación pública	2018	Mediante la Ley 1882 de 2018 se impuso el uso obligatorio de pliegos tipo en procesos relacionados con obras públicas de infraestructura de transporte. Esto permitió que, entre abril y mayo de 2019, el porcentaje de procesos que contaron con dos proponentes pasara del 30 % al 86 % (CCI, 2019).
 Corrupción	Extender el uso de pliegos tipo a sectores tradicionalmente expuestos a la corrupción	2020	La Ley 2022 de 2020 obliga a CCE a formular pliegos tipo para todos los procesos de contratación pública y aplica a todas las entidades sometidas al estatuto general de la contratación pública. Hacer obligatorio el uso de pliegos tipo aumenta la competencia en los procesos de licitación pública en programas afectados por la corrupción. Por ejemplo, se acabarían los pliegos "sastre" en el Programa de Alimentación Escolar.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura de largo plazo para Colombia	2010	El primer plan maestro de transporte fue diseñado en el año 2010 con visión a 2032. Luego, en 2015 se presentó el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) con horizonte a 2035, que se propone la intervención de 101 vías y 5 líneas férreas y el dragado y remodelación de todos los puertos.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Desmante de la tabla de fletes	2011	El Decreto 2092 del 14 de junio de 2011 puso fin a la tabla de fletes que regía en el mercado de transporte carretero de carga desde 1997. Esta tabla, además de ir en contravía de la libre competencia, incentivaba la informalidad y aumentaba la circulación de vehículos antiguos que no hubiesen sido rentables bajo condiciones de libre mercado.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Fortalecer la política de concesiones de largo plazo del país	2012	La Ley 1508 de 2012 estableció un régimen jurídico para las asociaciones público-privadas. Esta ley surgió para fomentar la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura del país.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Crear una entidad de regulación para la industria y la infraestructura de transporte	2014	El Decreto 947 de 2014 creó la Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte (CRIT), cuyo objetivo es diseñar y definir el marco de regulación económica para atender fallas de mercado, promover la competencia y controlar los monopolios.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Modificar la Ley 80/1993 para hacer más transparentes los procesos de contratación pública mediante el uso de pliegos tipo	2018	La Ley 1882 de 2018 modificó el estatuto de contratación pública para incluir la implementación obligatoria de pliegos tipo en procesos relacionados con obras públicas de infraestructura de transporte.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Establecer una regulación que permita contar con una oferta moderna del parque automotor	2019	El CONPES 3963 de 2018 dispuso los lineamientos de política para liberar el congelamiento del parque automotor. Uno de los objetivos de este documento es promover la entrada de vehículos de transporte de carga al país con menos impacto ambiental. Se espera que esta política reduzca la edad promedio del parque automotor a 15 años (DNP, 2019b).
 Infraestructura, Transporte y Logística	Definir un procedimiento de registro, estructuración y autorización de las ILE	2020	El CONPES 3982 de 2020 dispuso que para el 2020 el DNP y el Ministerio de Transporte presentarán un acto administrativo que defina el procedimiento de autorización y registro de los proyectos que se clasifiquen como ILE.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Incentivar los esquemas que permitan adecuar la infraestructura en los sitios de cargue y descargue	2020	En el CONPES 3982 de 2020 se sugiere que el DNP y el Ministerio de Transporte definan lineamientos de ordenamiento territorial que orienten el diseño de medidas de gestión de la operación de carga, como zonas, periodos y horarios de cargue y descargue.
 Infraestructura, Transporte y Logística	Elaborar un plan de optimización de los accesos terrestres y fluviales, comenzando con las principales zonas portuarias del país	2020	En 2020, el Gobierno Nacional aprobó el plan de dragado para garantizar la navegabilidad en el canal del puerto de Barranquilla.



CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Infraestructura, Transporte y Logística	Elaborar un plan de optimización de los accesos terrestres y fluviales, comenzando con las principales zonas portuarias del país	2020	En 2020, el Gobierno Nacional aprobó el plan de dragado para garantizar la navegabilidad en el canal del puerto de Barranquilla.
 Energía	Eliminar la contribución del 20 % que paga la industria para subsidiar el consumo de energía de los estratos 1, 2 y 3	2012	Las contribuciones de los usuarios industriales pasaron de COP 526 mil millones en 2011 a cerca de COP 137 mil millones en 2018, lo cual representó un ahorro de COP 389 mil millones en este período.
 Energía	Avanzar en la implementación de incentivos transitorios para el desarrollo de FNCER adicionales a los de la Ley 1715 de 2014	2019	El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, ha establecido como meta aumentar la participación de estas tecnologías a cerca del 10 % de la generación.
 Energía	Determinar los referentes de calidad para los operadores de red de acuerdo con la Resolución CREG 015 de 2018	2019	La medida contempla un beneficio o penalización en los ingresos de los operadores de red de acuerdo con su desempeño, así como la compensación de los usuarios a quienes no se les entregue una calidad mínima en el servicio.
 Economía Digital	Regular la definición de banda ancha en el país buscando tener paridad con los países de la OCDE	2017	Promover que los operadores incrementen la velocidad del servicio de internet que ofrecen.
 Economía Digital	Implementar un programa de simplificación y actualización regulatoria en el sector	2019	Una regulación actualizada y simple facilita el desarrollo del sector y la adopción de herramientas digitales en empresas e individuos.
 Economía Digital	Unificar las labores de regulación en una sola entidad	2019	Facilitar la producción de regulación simple y evitar problemas de coordinación originados en la existencia de múltiples reguladores.
 Economía Digital	Ampliar el rango de implementación de la factura electrónica	2019	La experiencia internacional ha mostrado que para lograr el uso efectivo de la factura electrónica es determinante establecer su obligatoriedad, tanto en el sector privado (pymes incluidas) como en el público.
 Economía Digital	Asignar lo más pronto posible el espectro radioeléctrico disponible en la banda 700 MHz	2019	La asignación de esta banda de espectro cumple un rol importante para permitir a los operadores el despliegue de la infraestructura requerida para responder al crecimiento de usuarios de internet y extender conectividad a zonas rurales o de difícil acceso.
 Educación	Empezar a construir el MNC en línea con los esfuerzos de política de desarrollo productivo del país y sus regiones.	2015	El MNC es un instrumento fundamental para el diseño de estrategias para el cierre de brechas de capital humano, la movilidad educativa y laboral, y la toma de decisiones alrededor de las trayectorias profesionales.
 Educación	Establecer criterios más exigentes para obtener el registro calificado y la acreditación de alta calidad	2019	El Decreto 1330 de 2019 moderniza el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación superior, mejorando los criterios para la obtención del registro calificado. Los cambios introducidos promueven la calidad y la pertinencia y el incremento de la oferta de programas educativos en diferentes modalidades, así como la articulación entre la institucionalidad alrededor de la calidad de las IES.
 Educación	Crear incentivos para que las instituciones de educación superior opten por la acreditación de alta calidad	2020	A través del Acuerdo 002 de 2020 se actualizó el Modelo de Acreditación de Alta Calidad para las Instituciones y Programas Académicos de Educación Superior. El acuerdo armoniza el modelo con los lineamientos del Decreto 1330 de 2019 sobre el registro calificado. Además, el nuevo modelo pone énfasis en las diferencias misionales y de tipología de las IES con el fin de optimizar los procesos de evaluación.
 Salud	Definir el plan de beneficios delimitado a través de exclusiones	2015	La Ley Estatutaria 1751 de 2015 determinó que el plan de beneficios pasaría de estar determinado por una lista positiva a ser delimitado por la aplicación de exclusiones. El objetivo era reducir los recobros por servicios y tecnologías no incluidos en el anterior Plan Obligatorio de Salud (POS).



ANEXO

CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Salud	Reducir las instancias que intervienen en el traslado de recursos	2017	Disminuir el riesgo de captura de recursos por parte de grupos de interés y favorecer la transparencia.
 Salud	Otorgar mayores capacidades sancionatorias a la Superintendencia de Salud	2019	Proteger los derechos de los usuarios, la calidad y el acceso a la prestación de servicios, y la oportunidad en el flujo de los recursos.
 Mercado laboral	Disminuir los costos asociados a la contratación formal	2012	La Ley 1607 de 2012 redujo los CLNS en 13,5 puntos porcentuales. Existe evidencia empírica de que esta reducción causó un aumento significativo del empleo formal, particularmente en el caso de las firmas medianas y pequeñas [Fernández y Villar, 2016; Kugler et al., 2017; Bernal et al., 2017].
 Mercado laboral	Definir la informalidad en Colombia como un fenómeno multidimensional	2019	Uno de los aciertos del CONPES 3956 de 2019 es la definición de la informalidad como un fenómeno no binario, que depende de la relación costo-beneficio de la formalidad. Se espera que las medidas que apuntan a la simplificación de trámites para la afiliación de trabajadores a seguridad social contribuyan a la reducción de la informalidad laboral.
 Pensiones	Introducir un sistema de pensiones multifondo en el RAIS	2010	En julio de 2010 se emitió el decreto reglamentario que definió la implementación de tres portafolios de inversión en las AFP: conservador, moderado y mayor riesgo. Si bien este cambio en la regulación dio a los usuarios la oportunidad de elegir su portafolio, la gran mayoría está asociada al portafolio moderado
 Pensiones	Fortalecer la labor de control y seguimiento de la UGPP	2012	Se expidió la Ley 1607 de 2012, que, entre otras disposiciones, le brindó herramientas a la UGPP para realizar sus funciones de control con un régimen sancionatorio y de procedimiento. Esto, junto con la reducción de los costos laborales no salariales, contribuyó a incrementar la formalidad laboral en el país.
 Pensiones	Establecer un pilar solidario focalizado hacia la población más pobre	2012	Con la Ley 797 de 2003 se aumentaron significativamente los recursos para la atención directa a la población de la tercera edad en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, es a partir de las disposiciones planteadas en el PND 2010-2014 que el programa pasa de tener 484.147 beneficiarios a 1.289.002. Actualmente el programa Colombia Mayor tiene 1.675.000 beneficiarios.
 Pensiones	Implementar mecanismos para desincentivar traslados irracionales	2015	La Ley 1748 de 2015 reglamentó la doble asesoría para traslados entre regímenes pensionales. Sin embargo, los traslados desde el RAIS hacia Colpensiones siguen creciendo como producto de los incentivos generados por los subsidios presentes en el RPM.
 Comercio exterior	Escáneres para inspección no intrusiva en puertos	2016	La puesta en funcionamiento de 37 escáneres en las sociedades portuarias de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura, Contecar, Palermo, San Andrés y Aguadulce ha permitido pasar de una inspección física de tres horas a una no intrusiva de 15 minutos.
 Comercio exterior	Implementar programas especiales que contribuyan a incrementar la oferta exportadora del país	2019	Se espera que el programa Fábricas de Productividad capacite a cerca de 4.000 empresas del país para que puedan agilizar y mejorar sus procesos productivos.
 Comercio exterior	Fortalecer el sistema nacional de calidad del país	2019	Para poder incentivar las exportaciones es clave responder a los requerimientos de calidad que exigen los mercados internacionales. Por ello, el CONPES 3957 de 2019 definió la política nacional de laboratorios del país, que se propone mejorar las capacidades técnicas de los laboratorios, consolidar el mercado de la calidad y organizar un marco normativo e institucional que permita mejorar los procesos.



CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Comercio exterior	Implementar el programa de servicios de emparejamiento dispuesto en el CONPES 3866 de 2016	2019	Resolver las fallas de información y coordinación entre empresas compradoras y proveedoras del país y del extranjero.
 Comercio exterior	Priorizar las apuestas productivas en la agenda de admisibilidad de la oferta exportable en el mercado internacional	2019	Mejorar el estatus sanitario y fitosanitario del país y optimizar el reconocimiento de los procesos de equivalencia sanitaria a partir de las apuestas priorizadas en el marco de la PDP.
 Sistema Tributario	Crear el monotributo o régimen de tributación simplificada	2016	La Ley 1819 de 2016 creó el monotributo con el objetivo de incentivar la formalización y facilitar la inclusión financiera y el incremento en la aceptación de pagos electrónicos en la economía. Sin embargo, debido a problemas en la especificación de sus tasas marginales, un reducido número de contribuyentes se acogieron a este régimen.
 Sistema Tributario	Reducir la tarifa del impuesto sobre la renta a nivel corporativo	2018	Con las medidas adoptadas en las leyes 1607 de 2012, 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019 se redujo la TET promedio de niveles cercanos a 60 % en 2011 a 45 % en 2020. La reducción de la tarifa de renta contribuye a mejorar el entorno para el crecimiento de la inversión y el aumento de la competitividad de las firmas.
 Sistema Tributario	Eliminar el IVA a los bienes de capital	2018	Esta medida eliminó el sesgo antiinversión del impuesto.
 Sistema Tributario	Incluir tributos adicionales al impuesto de renta en el sistema de monotributo y ampliar su cobertura a las microempresas	2018	El RST profundiza lo hecho por el monotributo y corrige varias de sus limitaciones técnicas, entre las que se encuentra la definición de sus tasas marginales y la inclusión de las microempresas. Su objetivo es impulsar la formalidad y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
 Sistema Tributario	Permitir la deducción de los impuestos pagados por las sociedades, de manera que el impuesto de renta recaiga solo sobre las utilidades reales de las empresas	2018	La Ley 1943 de 2018 incluyó la deducción plena de impuestos, tasas y contribuciones pagadas siempre que estas tengan relación de causalidad con la actividad económica de las empresas, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios y el gravamen a los movimientos financieros, que será deducible en 50 %, independientemente de que su pago guarde esta relación de causalidad.
 Sistema Tributario	Racionalizar exenciones y regímenes especiales tributarios	2020	La Resolución 1046 de abril de 2020 instaló oficialmente la Comisión de Estudio de Beneficios Tributarios. El objetivo de la Comisión es evaluar la conveniencia de las exenciones y regímenes tributarios especiales y proponer una reforma que mantenga únicamente aquellos beneficios que sean eficientes.
 Financiación empresarial	Facilitar el acceso a crédito a través del uso de garantías mobiliarias	2013	Se expidieron la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 1835 de 2015, que definen y permiten el uso de garantías mobiliarias como colateral.
 Financiación empresarial	Avanzar en una política nacional de fintech	2018	Se expidieron el Decreto 1357, que define y regula la actividad de crowdfunding, y el Decreto 2442, que permite la inversión de entidades financieras en sociedades de innovación y tecnología financiera.
 Financiación empresarial	Avanzar en un esquema de sandbox regulatorio y de supervisión para fintech	2019	Permitir el desarrollo de nuevos productos que satisfagan las necesidades de segmentos del mercado y evaluar las necesidades de regulación.
 Financiación empresarial	Evaluar y consolidar el portafolio de instrumentos de iNNpulsa	2019	Se creó iNNpulsa Análítica con el objetivo de generar información y evaluaciones que guíen el diseño de los programas y la asignación de recursos.
 Financiación empresarial	Facilitar el uso de garantías mobiliarias a través de la definición de un martillo electrónico que facilite el proceso de remate	2020	Superfinanciera expidió la Circular Externa 5, que presenta los requisitos mínimos para que los martillos legalmente autorizados operen y administren los sitios de internet para la venta, subasta o remate electrónico de los bienes en garantía. Esto facilitará el acceso a crédito de las empresas.



ANEXO

CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Financiación empresarial	Acelerar la implementación de la factura electrónica	2020	La DIAN expidió el Decreto 358, con el que se espera ampliar el acceso de las pymes al mercado de capitales, gracias al mayor monto de negociación con facturas.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Establecer un modelo de oficinas de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI)	2013	Colciencias inició un proceso de fortalecimiento de OTRI regionales y hasta 2018 les dio financiación base.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Ventanilla única de acceso a instrumentos públicos de promoción de ciencia, tecnología e innovación	2014	Se creó el portal www.innovamos.gov.co como punto único de divulgación de convocatorias de CTI.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Hacer más eficiente el incentivo tributario para ciencia, tecnología e innovación	2015	En 2016 se utilizó por primera vez el 100 % del cupo otorgado para los beneficios tributarios (COP 500.980 millones). Desde entonces una tercera parte se ha otorgado a empresas altamente innovadoras (EAI) 14, y ha aumentado el número de empresas que acceden, así como los sectores y regiones que se benefician. Actualmente el cupo es de COP 1 billón.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Reglamentar de manera urgente el acto legislativo que reforma el Sistema General de Regalías para mejorar la asignación y ejecución del FCTel	2018	La asignación de recursos de regalías para CTI a través de convocatorias abiertas y competitivas puede traer una mejor ejecución de los recursos y aumentar su impacto.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Generar información sobre capacidades gerenciales en las empresas del país	2018	Contar con mejor información que permita diseñar instrumentos de política pública más adecuados a la realidad de las empresas del país.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Diseñar e implementar el Programa Nacional de Escalamiento de la Productividad	2018	El programa Fábricas de Productividad tiene como meta realizar 4.000 intervenciones en el cuatrienio. Estos programas de extensionismo tecnológico pueden tener aumentos de más del 10 % en productividad.
 Ciencia, Tecnología e Innovación	Profundizar en la simplificación del uso de los beneficios tributarios de CTI y ampliar el cupo	2019	El PND 2018-2022 establece la figura de crédito tributario para aquellas empresas que no tributan renta y amplía los rubros que pueden incluirse en el beneficio. Es posible que esto atraiga a nuevas empresas para participar en el instrumento.
 Crecimiento Verde	Articular la Política de Desarrollo Productivo con la Política de Crecimiento Verde	2018	Seguimiento a las acciones del CONPES 3934 en el comité técnico de la PDP.
 Crecimiento Verde	Transitar hacia una economía circular	2018	Avances en valorización de residuos que disminuyan la extracción de materiales y el volumen de desechos generados.
 Crecimiento Verde	Actualizar el catastro rural	2019	Formalizar la tenencia de la tierra y reducir una de las principales barreras a mayores inversiones en el campo.
 Crecimiento Verde	Desarrollar programas de transferencia tecnológica para la adopción de procesos ambientalmente sostenibles	2018	Aumentar la productividad en las empresas y disminuir su impacto ambiental a través de programas como Fábricas de Productividad.
 Crecimiento Verde	Aprobar la Ley del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria	2017	Aumentar la productividad del sector agropecuario, facilitar la adopción de prácticas agroecológicas y hacerlo más resiliente al cambio climático.



CAPÍTULO	RECOMENDACIÓN	AÑO EN EL CUAL FUE ACOGIDA	IMPACTO ESPERADO / OBSERVADO
 Crecimiento Verde	Reglamentar el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	2018	Brindar incentivos a la conservación a través del reconocimiento del costo de oportunidad de no realizar actividades productivas en las zonas de bosque.
 Crecimiento Verde	Fortalecer la coordinación interinstitucional para avanzar hacia el crecimiento verde	2019	Avances más rápidos en las metas asociadas a crecimiento verde planteadas en el CONPES 3934 y en la Agenda Nacional de Competitividad.
 Crecimiento Verde	Impulsar la oferta de instrumentos financieros que faciliten la transición al crecimiento verde del sector productivo	2019	Facilitar la inversión de empresas en tecnologías limpias y reconversión productiva.
 Crecimiento Verde	Impulsar la oferta de instrumentos financieros que faciliten la transición al crecimiento verde del sector productivo	2019	Facilitar la inversión de empresas en tecnologías limpias y reconversión productiva.
 Crecimiento Verde	Generar y centralizar estadísticas continuas y actualizadas sobre el sector forestal	2020	Hacer una planeación eficiente del sector que permita valorizar los bosques y así fomentar su conservación.
 Crecimiento Verde	Poner en marcha la plataforma del Registro Nacional de Reducción de Emisiones de GEI (RENARE).	2020	Llevar un registro de los proyectos de captura de carbono y su adicionalidad para hacer seguimiento a la NDC de Colombia.
 Productividad y emprendimiento	Garantizar que el programa Fábricas de Productividad se ejecute con evaluaciones tanto de procesos como de impacto.	2020	Continuar proceso de experimentación adaptativa basada en evidencia de los programas de extensionismo tecnológico en el país.
 Productividad y emprendimiento	Diseñar una política pública de emprendimiento comprensiva que diferencie (y conecte) la política social para la generación de ingresos de la política de productividad para el crecimiento empresarial.	2020	Contar con una visión estructurada y de largo plazo, que parta de la identificación de problemas que justifiquen la intervención del Estado; especializar roles y presupuesto de acuerdo con la visión que resulte del análisis de política pública.
 Productividad y emprendimiento	Especializar los roles de entidades, programas e instrumentos de apoyo al emprendimiento y garantizar una adecuada gobernanza en el marco del SNCI	2020	Mayor articulación y eficiencia del gasto público; productividad pública.
 Productividad y emprendimiento	Definir una agenda de trabajo para facilitar el proceso de resolución de insolvencia empresarial (cierre de empresas)	2020	Facilitar el proceso de liberación de recursos productivos que quedan atrapados en emprendimientos en proceso de liquidación, que deberían reasignarse rápidamente a otras actividades generadoras de valor.
 Productividad y emprendimiento	Mejorar la calidad y comparabilidad internacional de la información sobre demografía empresarial en Colombia a partir de (i) un censo económico periódico, (ii) el acceso público del Registro Único Empresarial y Social (RUES), y (iii) la disponibilidad de indicadores de la OCDE.	2020	Mejores datos y evidencia para informar política pública. Materializar beneficios del acceso de Colombia a la OCDE para mejores diagnósticos e identificación de buenas prácticas.

